

*Universidad de Buenos Aires*

*Auditoría General – UBA*

***Informe de Auditoría Operativa N° 343/05***

***Rectorado***

***Período 1/09/05 al 30/09/05***

***Incluye evolución financiera del tercer trimestre  
y su comparación con el segundo.***

**INDICE GENERAL - INFORME DE AUDITORÍA OPERATIVA N° 343/05**

<b>1. OBJETO Y OBJETIVOS DE LA AUDITORIA.</b>	<b>4</b>
<b>2. ACLARACIONES PREVIAS.</b>	<b>4</b>
<b>3. ALCANCE DE LAS TAREAS Y PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO.</b>	<b>4</b>
<b>4. LIMITACIÓN AL ALCANCE DE LAS TAREAS</b>	<b>6</b>
<b>5. ACLARACIONES A INFORMES ANTERIORES</b>	<b>6</b>
<b>6. DESCARGOS DEL AUDITADO SOBRE INFORMES ANTERIORES.</b>	<b>6</b>
<b>7. COMENTARIOS, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.</b>	<b>10</b>
<b>7.1. Presupuesto</b>	<b>10</b>
<b>7.1.1. Ejecución presupuestaria del mes de septiembre-05 (Anexo I)</b>	<b>10</b>
<b>7.1.2. Detalle de los gastos devengados y pagados durante el mes de septiembre-05 (Anexo II)</b>	<b>13</b>
<b>7.1.3. Análisis de la evolución financiera del mes de septiembre-05 ( Anexo III )</b>	<b>15</b>
<b>7.2. Contabilidad</b>	<b>158</b>
<b>7.2.1. Asientos contables de apertura</b>	<b>17</b>
<b>7.2.2. Asientos contables de ajuste</b>	<b>17</b>
<b>7.2.3. Simetría con la registración presupuestaria.</b>	<b>17</b>
<b>7.3. Fondos Rotatorios y cajas chicas</b>	<b>18</b>
<b>7.3.1. Arqueos</b>	<b>18</b>
<b>7.3.2. Rendiciones auditadas</b>	<b>18</b>
<b>7.3.3. Rotación de las rendiciones auditadas</b>	<b>20</b>
<b>7.4. Seguimiento de fondos específicos</b>	<b>20</b>
<b>7.4.1. Evolución de los “memos de adelanto a proveedores”</b>	<b>20</b>
<b>7.4.2. Reserva de masa salarial</b>	<b>23</b>
<b>7.4.3. Contribuciones AFIP no depositadas</b>	<b>23</b>
<b>7.4.4. Legado Thalman</b>	<b>23</b>
<b>7.4.5. Fondos de terceros</b>	<b>24</b>
<b>7.5. Seguimiento de cuentas. bancarias y plazos fijos</b>	<b>24</b>
<b>7.6. Auditoría de la información trimestral</b>	<b>24</b>
<b>7.7. Análisis de los gastos según su objeto</b>	<b>25</b>
<b>7.7.1. De fondos rotatorios y cajas chicas</b>	<b>25</b>
<b>7.7.2. De servicios públicos y tasas municipales</b>	<b>30</b>
<b>7.7.3. Otros</b>	<b>31</b>
<b>7.8. Compras y Contrataciones</b>	<b>30</b>
<b>7.8.1. Procesos de compras o contratación auditados</b>	<b>30</b>
<b>7.8.2. Adjudicaciones del mes de septiembre-05</b>	<b>35</b>

7.8.3.	Obras, refacciones y mantenimiento aprobados mes de septiembre-05	36
7.8.4.	Ordenes de provisión notificadas del mes de septiembre-05	37
7.8.5.	Ejecución del plan de compras 2005	37
7.9.	Contratos de locación de obra y servicio ( Anexo IV )	38
8.	<i>DESCARGOS DEL AUDITADO.</i>	40
9.	<i>OPINIÓN DEL AUDITOR</i>	41
	<i>ANEXO I – CUENTAS CORRIENTE Y DE CAPITAL</i>	42
	<i>ANEXO II – DETALLE DE LOS GASTOS POR INCISO – DEVENGADOS Y PAGADOS</i>	51
	<i>ANEXO III – EVOLUCION FINANCIERA DEL MES AUDITADO</i>	55
	<i>ANEXO III A – EVOLUCION FINANCIERA DEL TERCER TRIMESTRE Y SU COMPARATIVO CON EL TRIMESTRE ANTERIOR</i>	60
	<i>ANEXO IV – CONSOLIDADO LOCACIONES DE SERVICIO Y DE OBRA EN RECTORADO</i>	58

## **1. OBJETO Y OBJETIVOS DE LA AUDITORIA.**

Para evitar repetir el acápite que tiene el mismo contenido en todos los informes de auditoría operativa del Rectorado se remite al lector al mismo componente del informe AG-UBA N° 340.

## **2. ACLARACIONES PREVIAS.**

Evitando repetir textualmente el contenido del componente, se remite al lector al mismo acápite del informe AG-UBA N° 340.

## **3. ALCANCE DE LAS TAREAS Y PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO.**

Las actividades y tareas a desarrollar por la Delegación de la AG-UBA en el Rectorado tendrán, para las áreas que se consideraron con mayor riesgo inherente, el siguiente alcance;

### **1. Presupuesto.**

- 1.1. Verificar créditos de apertura, regularidad y consistencia.
- 1.2. Verificar fundamento y regularidad de la reasignación o incremento de partidas – eventual análisis previo a solicitud del Sr. Rector -.
- 1.3. Verificar los fundamentos para la creación de nuevas categorías programáticas.
- 1.4. Verificar regularidad, simetría con la registración contable y el respaldo de las operaciones presupuestarias durante la ejecución.
- 1.5. Intervención posterior en todos los ajustes presupuestarios, análisis de razonabilidad.

### **2. Contabilidad.**

- 2.1. Verificar saldos de apertura, regularidad y consistencia.
- 2.2. Verificar los fundamentos en las modificaciones del plan de cuentas.
- 2.3. Verificar regularidad, simetría con la registración presupuestaria y el respaldo de las operaciones contables durante la ejecución.
- 2.4. Intervención posterior en todos los ajustes contables, análisis de razonabilidad.

### **3. Fondos rotatorios y cajas chicas**

- 3.1. Verificar la rotación anual.
- 3.2. Verificar al azar, la regularidad de las rendiciones.
- 3.3. Efectuar arqueos sorpresivos.
4. Seguimiento de fondos específicos (memos de adelanto a proveedores, masa salarial)
  - 4.1. Verificar altas y bajas de memos de adelanto a proveedores pendientes de rendición.
  - 4.2. Verificar la pertinencia del origen de los fondos utilizados para el pago del memo de adelanto.
  - 4.3. Verificar plazos de rendición de los memos pendientes.
  - 4.4. Verificar la registración presupuestaria – devengado y pagado – de los memos de adelanto a proveedores rendidos.
  - 4.5. Elaborar evolución mensual del saldo de memos de adelanto pendientes de rendición.
  - 4.6. Verificar y exponer el saldo inicial, las modificaciones<sup>1</sup> y el saldo final de cada fondo financiero específico que disponga el Rectorado. (Fondo para masa salarial y memos de adelanto, fondo por contribuciones, etc)
5. Seguimiento de ctas. ctes. y plazos fijos bancarios.
  - 5.1. Arqueo mensual de las disponibilidades y su verificación con los saldos contables y los extractos.
  - 5.2. Control de conciliaciones bancarias. Rotativas por mes – se deben cubrir todas las cuentas bancarias cada seis meses -.
  - 5.3. La AG-UBA se reserva el derecho, con autorización previa del Sr. Rector, de circularizar a las entidades bancarias sobre saldos de cuentas, plazos fijos o cualquier otra inversión.
6. Auditoría de la información trimestral.
  - 6.1. Si el Rectorado resuelve emitir información periódica sobre la ejecución y operación, la Delegación de la AG-UBA procederá a verificar y auditar por muestreo la razonabilidad de esa información.
7. Análisis de los gastos según su objeto.
  - 7.1. De fondos rotatorios y cajas chicas.

---

<sup>1</sup> Las modificaciones al saldo inicial deberán ser sucintamente explicadas.

- 7.2. De servicios públicos y tasas municipales.
- 7.3. Otros.
- 8. Compras y contrataciones.
  - 8.1. Auditoría de procesos sobre los operativos de compra o contratación superiores a \$ 163.512 (contratación directa) o aquellos que solicite el Sr. Rector.
- 9. Contratos de locación de obras y de servicios.
  - 9.1. Se requerirán los contratos de locación de obra y de servicios vigentes en el Rectorado, con descripción de nombre del contratado y área de prestación de servicios.
  - 9.2. Se confeccionará una información de alta bajas y modificaciones mensuales.

Toda la información contable y presupuestaria expuesta en el presente informe, surge de las bases oficiales del SIPEFCO, a las que se ha tenido acceso a través de la opción de consulta proporcionada.

Asimismo se mantuvieron reuniones de trabajo con Funcionarios de la Secretaría de Hacienda y Administración, de las que se recabó información adicional.

#### **4. LIMITACIÓN AL ALCANCE DE LAS TAREAS**

- 4.1. No se efectuaron tareas de auditoría sobre la información de gestión que hubiera producido la SHA, toda vez que esta auditoría no fue informada al respecto.

#### **5. ACLARACIONES A INFORMES ANTERIORES**

A la fecha de emisión del presente informe, no se han recibido las aclaraciones solicitadas en los informes emitidos hasta el momento.

#### **6. DESCARGOS DEL AUDITADO SOBRE INFORMES ANTERIORES.**

El día 06 de octubre pmo. pdo. esta auditoría ha recibido los descargos de la Secretaría de Hacienda ( SHA ) respecto a algunos puntos de nuestro Inf. N° 340/05 referido al mes de agosto-05. A continuación se transcribirán dichos descargos, en el orden que

fueron realizados y respetando su texto original, junto a los comentarios que esta auditoría estima pertinentes.

Respecto al punto 7.1.1, el descargo de la SHA dice:

*“ En relación al devengado del mes de agosto de 2005, ésta contaduría procedió a realizar las etapas de preventivo y compromiso de la masa salarial del mes de agosto. Asimismo la Dirección de Liquidaciones y de Tesorería realizaron las etapas de devengado y pagado respectivamente, quedando como memo no regularizado, sólo la parte de haberes de Fuente 12.”*

Comentario de esta auditoría al descargo del punto 7.1.1:

Lo expresado en el punto 7.1.1 responde a que esta auditoría efectuó el cierre de agosto el día 31 del mismo mes a las 18.00 hs, y la SHA, con la intención que el memo quede regularizado dentro del mes, efectuó las registraciones después de la hora mencionada. No obstante, cabe mencionar que el hecho de haber utilizado el memo para el pago de sueldos, torna ineficiente al procedimiento, ya sea que el memo se regularice dentro del mes o no. En este sentido, lo que ésta auditoría siempre ha observado respecto a este tema es que la emisión del memo provoca, entre otras cosas, que algunos circuitos administrativos tengan que ser transitados más de una vez para registrar el mismo hecho ( ej: pago de sueldos). De esta forma, los procedimientos administrativos se transitan una vez para la emisión del memo y otra para su regularización presupuestaria. De todos modos, creemos oportuno mencionar que durante el mes de septiembre la SHA no ha utilizado el memo para efectuar el pago de sueldos.

Respecto al punto 7.1.4, el descargo de la SHA dice:

*“ Esta contaduría acepta la recomendación 1.4.1 de no cancelar memos con fondos de terceros que en realidad son un crédito para éste Rectorado. Se solicita que esa auditoría recomiende el mejor procedimiento para realizar el procedimiento, de manera que el SIPEFCO permita reflejar el ingreso sin duplicar el mismo en cabeza de Rectorado y de la dependencia que envió la transferencia.”*

Comentario de esta auditoría al descargo del punto 7.1.4:

La AG-UBA en cumplimiento de la Ley 24.156 efectúa evaluaciones ex post y no está dentro de sus funciones recomendar procedimientos administrativos no incluidos en el marco normativo vigente. Toda recomendación que efectúe la auditoría en ese sentido, tiene carácter de no vinculante para el Auditado. No obstante, considerando que la función de la auditoría interna debe entenderse como un servicio a la organización, se informa al Auditado que se ha efectuado una recomendación pertinente en el punto 7.1.4. del informe AG-UBA N° 340, donde se describe en forma general cómo podría ser el procedimiento. ( repetida en el punto 7.1.3., recomendación 1.3.2. del presente informe).

Respecto al punto 7.2.2, el descargo de la SHA dice:

*“ Observación 2.2.1.: Es criterio general de esta contaduría efectuar asientos de deuda exigible al momento de realizar los cierres anuales de ejercicio. El importe detectado corresponde en su mayoría a desafectaciones de gasto en personal originalmente devengados en el ejercicio anterior, cuya orden de pago no estuvo confeccionada antes del 30-12, motivo por el cual se afectó como provisión a fin de reflejar presupuestariamente y contablemente la ejecución en el momento que se detonó el gasto. Siempre la UBA ha efectuado este procedimiento ya que en caso contrario los estados presupuestarios reflejarían un ahorro que no refleja la realidad de económica. Asimismo la Fuente 16 que responde a remanentes de ejercicios anteriores, refleja esas desafectaciones a través de la ejecución de esa fuente.”*

Comentario de esta auditoría al descargo del punto 7.2.2:

No se comparte el criterio del Auditado respecto a efectuar asientos de deuda exigible al finalizar el ejercicio, toda vez que no se comprende por qué se desafectan al comienzo del nuevo ejercicio, las liquidaciones devengadas en el ejercicio que termina. Se entiende que una vez efectuadas las liquidaciones al final del ejercicio que termina, solamente se deberían pagar como exigibilidad al comienzo del nuevo, sin necesidad de desafectarlas.

Por otra parte, se informa que desafectar liquidaciones de ejercicios anteriores sin la debida justificación y ajuste oportuno, produce situaciones irregulares ya que se posibilita la generación de fondos extrapresupuestarios.

Por lo tanto, se ratifica la observación 2.2.1

Respecto al punto 7.4.1, el descargo de la SHA dice:

*“ El detalle de la evolución de los memos de adelanto a proveedores es incorrecto. Ya que el memo de haberes del mes de agosto fue cancelado parcialmente en el mismo mes por un total de \$ 22.283.528,59. La diferencia corresponde a los haberes de Fuente 12 que se cancelaron en el mes de septiembre. Esta diferencia corresponde a que la auditoría tomó la información antes de terminar el día y el memo se regularizó a fin del día.”*

Comentario de esta auditoría al descargo del punto 7.4.1:

Explicado en el comentario al descargo del punto 7.1.1.

Respecto al punto 7.5.1, el descargo de la SHA dice:

*“ Observación 5.1.1. La conciliación debe partir del saldo que indiquen los registros ( sin importar el signo ) y compararla con la información que brinda el Banco para establecer las diferencias, en caso de haberlas proceder a su conciliación. Los saldos negativos responden principalmente al momento del mes en que se toman los mismos. Ya que las cuentas tienden a cambiar de signo una vez producida la conciliación, esto es, los primeros días del mes posterior a ser conciliado.*

*Con respecto a los saldos de antigua data, se advierte una en la cuenta 39300534 que responde a una diferencia entre los comprobantes de depósito obrantes en Tesorería y los ingresos informados por la Playa de Estacionamiento. Actualmente estas diferencias se encuentran investigadas a través del área de jurídicos”*

Comentario de esta auditoría al descargo del punto 7.5.1:

Se acepta el descargo, por lo que se procede a quitar la observación 5.1.1.

Respecto a la observación 5.1.2 ( partidas conciliatorias de antigua data ): cabe destacar que el Auditado sólo explica una de las cinco partidas de antigua data observadas por la auditoría, desconociéndose el motivo por el cual se mantienen sin ajustar las restantes.

Por lo tanto, se ratifica la observación 5.1.2.

Respecto al punto 7.1.3, el descargo de la SHA dice:

*“Observación 1.3.1. El total acumulado de fondos de terceros no coincide con el de esta contaduría general que es de \$ 28.483.762,63, debido a que esa auditoría no está teniendo en cuenta los egresos de fondos de terceros que si modifican al saldo de fondos de terceros pero no son salidas financieras reales.”*

Comentario de esta auditoría al descargo del punto 7.1.3:

Lo que menciona la SHA como descargo en este punto, fue aclarado o citado en el informe en las páginas 12, 13, 20, 51 y 59. Por lo tanto, dado que el descargo de la SHA responde a una aclaración efectuada por esta auditoría en varias páginas del informe, no se emiten comentarios.

Comentario general al descargo:

Las observaciones que no han sido motivo de descargo, serán reiteradas hasta que sean objeto de descargo o se subsanen.

## **7. COMENTARIOS, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.**

### ***7.1. Presupuesto***

#### **7.1.1. Ejecución presupuestaria del mes de Septiembre-2005 (Anexo I)**

A partir de la Cuenta de Ahorro, Inversión y Financiamiento que emite el SIPEFCO, se recompuso la ejecución del devengado presupuestario por fuente de financiamiento y consolidado de todas las fuentes. Asimismo, se expuso en términos comparativos la ejecución de agosto y el cálculo de las variaciones porcentuales.

Del análisis de los cuadros incorporados al anexo I, surgen los siguientes comentarios;

- ✓ Durante el período analizado el resultado financiero devengado por la fuente de financiamiento 1.1. - tesoro nacional - resultó de \$ - 3.711.733 ( negativo ). Por otra parte, el resultado financiero devengado por la fuente de financiamiento 1.2. – recursos propios – resultó de \$ - 1.443.392,21 ( negativo ).

Respecto al cuadro consolidado de todas las fuentes de financiamiento del mes de septiembre:

- ✓ El devengado presupuestario de ingresos corrientes aumentó 26,52 % respecto de agosto, motivado básicamente por el ingreso de:
  - Una mayor partida para sueldos docentes.
  - Un auxilio financiero de \$ 5.000.000 que transfirió el MECyT en forma extraordinaria.
- ✓ A su vez, el devengado presupuestario de gastos corrientes disminuyó 36,16 %. La principal causa de esta disminución fue:
  - La disminución de 47,96 % en el concepto remuneraciones, debido principalmente a la menor imputación de memos correspondientes a dicho concepto.
- ✓ Por otra parte, los gastos de capital fueron menores en un 157,11 %.
- ✓ El conjunto produjo que durante el mes auditado el resultado financiero arrojase un saldo ( negativo ) de \$ - 1.762.814,93 que, no obstante ser negativo, representa una mejora significativa de las cuentas presupuestarias respecto del mes de agosto.

### 7.1.2. Detalle de los gastos devengados y pagados durante el mes de Septiembre -05 ( Anexo II ).

A partir del Estado de Ejecución de Gastos por Inciso, Fuente de Financiamiento y Función que emite el SIPEFCO, se recompuso la ejecución del devengado y del pagado presupuestario por inciso de gasto y consolidado por fuente, del mes auditado.

Del análisis de los cuadros incorporados al Anexo II, surgen las siguientes observaciones y/o comentarios;

#### Comentario 1.2.1:

Del total devengado durante el período analizado el 76,51 % corresponden al inciso 1 – remuneraciones -, el 0,54 % al inciso 2 – bienes de consumo -, el 9,17 % al inciso 3 – servicios no personales - y el 13,78 % restante al inciso 5 – transferencias –.

Dado que en todos los meses los gastos imputados como inciso 1 son los de mayor significatividad y las partidas involucradas son las mismas, sólo se analizarán las partidas imputadas en los dos incisos de mayor significatividad que sigan en el orden descendente al inciso 1.

En este caso, las principales partidas que conforman los gastos devengados como inciso 3 son las siguientes:

<b>Denominación de la partida</b>	<b>Monto \$</b>	<b>% que representa del inciso</b>	<b>Variación % respecto a Agosto</b>
Serv. Básicos	\$ 2.865.272,48	60,95 %	496,92 %
Serv. téc. y prof.	\$ 515.547,32	10,96 %	0,08 %
Impuestos, derechos y tasas	\$ 626.284,57	13,32 %	N/A

Y a su vez, las principales partidas que conforman los gastos imputados como inciso 5 son las siguientes:

<b>Denominación de la partida</b>	<b>Monto \$</b>	<b>% que representa del inciso</b>	<b>Variación % respecto a Agosto</b>
Transferencias corrientes*	\$ 7.054.812,59	100 %	170,67 %

\* El aumento se debe básicamente a una mayor imputación de transferencias para proyectos de investigación.

Comentario 1.2.2:

Del total devengado durante el período analizado, el 91,60 % corresponde a gastos de la fte.fto. 1.1, el 6,83 % a gastos de la fte.fto. 1.2., el 1,22 % a gastos de la fte. fto. 1.3. y el 0,35 % restante a gastos de la fte. fto. 1.6. Las variaciones respecto al mes anterior son las siguientes:

<b>Concepto</b>	<b>Mes auditado ( Septiembre )</b>	<b>Mes anterior ( Agosto )</b>	<b>Variación %</b>
Fte. fto. 1.1.	\$ 46.581.761,04	\$ 77.047.960,32	- 39,54 %
Fte. fto. 1.2.	\$ 3.476.270,78	\$ 3.599.720,01	- 3,42 %
Fte. fto. 1.3.	\$ 623.265,57	\$ 166.759,04	273,75 %
Fte. fto. 1.6	\$ 171.430,15	\$ 189.900,71	- 9,72 %

Por último, se informa que el monto devengado no pagado al final del período, por fuente de financiamiento resultó el siguiente;

✓ Fuente de financiamiento 1.1.	\$ ( 27.055.583,35 ) *
✓ Fuente de financiamiento 1.2.	\$ ( 383.385,57 ) *
✓ Fuente de financiamiento 1.3.	\$ 0,00
✓ Fuente de financiamiento 1.6.	\$ ( 31.612,30 ) *
<hr/>	
✓ <b>Total de las fuentes de financiamiento.</b>	<b>\$ ( 27.470.581,22 ) *</b>

\* En todas las ftes. fto. se pagó más de lo devengado en el mes.

**7.1.3. Análisis de la evolución financiera del mes de Septiembre-05  
( Anexo III ).**

Con datos obtenidos del SIPEFCO y de anteriores informes de la AG-UBA, se confeccionó el cuadro de evolución financiera del mes auditado que se agrega como Anexo III.

Del análisis de dicho cuadro surgen las siguientes observaciones;

Observación 1.3.1:

Durante el período 1/09/05 al 30/09/05 se produjo un decremento financiero de ( en miles de pesos ) \$ - 790,08-. No obstante, se informa que la composición financiera de los fondos específicos al 30/09/05 es la siguiente ( en miles de pesos ):

Total Plazos Fijos:	\$ 17.137,07
Total acumulado 2005 Fondos de Terceros (*)	\$ 34.368,65
	<hr/>
<b>Total</b>	<b>\$ 51.505,72</b>

(\*) Dado que esta Delegación se constituyó a partir del año 2005, no se tuvo en cuenta el saldo acumulado final al 31/12/04, por lo tanto no está sumado a este número. A modo ilustrativo, se informa que el saldo de fondos de terceros final al 31/12/04 – o inicial al 01/01/05 - que informa SIPEFCO es aprox. de ( en miles de \$ ) 13.766,07. Por otra parte, se informa que el saldo mencionado como acumulado de fondos de terceros no incluye los egresos que no producen un egreso real de fondos.

Por lo tanto, siendo el saldo bancario **según extractos** al 30/09/05 \$ 25.230,43 (en miles), el *Rectorado ha sobregirado sus fondos por un total de \$ 26.275,29 (en miles).*

En este orden de ideas, es necesario remarcar la siguiente situación que surge del análisis de todos los cuadros financieros al 30-09-05 ( en miles de \$ ):

1.- Total transferido por el MECyT en concepto de gastos	\$	32.658,34
2.- Total transferido en concepto de sueldos, FONID e Incent.	\$	308.372,90
3.- Total recibido por ambos conceptos al 30-09-05 (1 + 2)	\$	<b>341.031,24</b>

4.- Total que se debería haber recibido al 30-09-05 según presupuesto asignado por ley ( 443.415,66 / 12 * 9 )	\$	332.561,75
5.- Fondos que resta recibir del MECyT ( 4 - 3 ) ( Al 30-09-05, y según el monto del presupuesto mencionado, se ha recibido la totalidad de los fondos comprometidos por el MECyT )	\$	0
6.- Sobregiro ( endeudamiento ) de fondos Rectorado al 30-09-05	\$	( 26.275,29 )
7.- Desfinanciamiento al 30-09-05	\$	( 3.288,57 )
8.- Fondos totales que necesitaría Rectorado para sanear totalmente sus cuentas financieras al 30-09-05 ( 6 + 7 )	\$	(29.563,86)

Si lo comparamos con periodos anteriores surge lo siguiente:

Concepto	Saldo acumulado al 31-07-05	Saldo acumulado al 31-08-05	Saldo acumulado al 30-09-05
Deuda con fondos de 3ros.	\$ 17.938.380,00	\$ (*) 24.688.360,00	\$ (**) 26.275.290,00
Desfinanciamiento	\$ 2.975.590,00	\$ 2.498.490,00	\$ 3.288.570,00
<b>Necesidad de fondos al final de cada periodo</b>	<b>\$ 20.913.970,00</b>	<b>\$ (*) 27.186.850,00</b>	<b>\$ (**) 29.563.860,00</b>

(\*) Cabe aclarar que dentro del monto de deuda con fondos de terceros se incluye el ingreso de \$ 2.332.980 que no representa deuda del Rectorado, sino la cobranza de un crédito. Por lo tanto, para obtener la necesidad de fondos real según SIPEFCO, habría que restar \$ 2.332.980 a la necesidad de fondos acumulada al 31-08-05, quedando \$ 24.853.870, representando un aumento de \$ 3.939.900 ( \$ 24.853.870 - 20.913.970 ) respecto al mes anterior.

Esto significa que durante el mes auditado –septiembre 2005 - la necesidad de fondos para sanear las cuentas financieras de Rectorado aumentó en \$ 4.709.990 ( 29.563.860 – 24.853.870 ) respecto al mes anterior. Por lo tanto, el empeoramiento de las cuentas financieras hace concluir que durante el mes auditado la gestión sobre las mismas no ha sido adecuada.

(\*\*) Ver observación 1.3.2 y punto 4.6 del anexo III.

Observación 1.3.2:

La Tesorería ha registrado los fondos que remitieron las Facultades como ingresos de fondos de terceros, generando contablemente deudas “ficticias” con terceros cuando en realidad se trataba de la cobranza de un crédito ( el memo n° 3600 ) por parte del Rectorado. Posteriormente, emitió egresos “ficticios” de fondos de terceros para cancelar dicho memo, distorsionando la evolución financiera del mes auditado. Ambas registraciones no respetan la realidad económica de los hechos.

La distorsión en números durante sept-05 es la siguiente ( en miles de \$ ):

Egresos de fondos de terceros según SIPEFCO:	\$ 8.759,18
Egreso real de fondos de terceros:	\$ 8.158,06
	<hr/>
Diferencia (*)	\$ 601,12

(\*) no representa un egreso financiero real.

Recomendación 1.3.2:

A los fines de no continuar con la distorsión de las cuentas contables y financieras de Rectorado, se sugiere que cada vez que Tesorería deba cobrar créditos a las Facultades, le indique a éstas que los fondos los transfieran o depositen directamente en la cuenta bancaria de Rectorado. Dichas Facultades deberán conservar el ticket o boleta de depósito como comprobante de la devolución de fondos efectuada. Posteriormente, las mismas deberán remitir a Tesorería de Rectorado fotocopia, autenticada por el Secretario de Hacienda, del comprobante de depósito a los efectos de detectar el ingreso de los fondos en las cuentas de Rectorado. Una vez detectados dichos fondos, y con las autorizaciones de la SHA que correspondan, se deberá registrar en el SIPEFCO la cancelación del crédito ( memo ), ya sea en forma parcial o total. Asimismo, se recomienda efectuar las registraciones dentro de un tiempo prudencial.

*( Reiterativa del Inf. AG-UBA N° 340-05 )*

Asimismo se informa que el análisis correspondiente ha sido incluido en el Anexo V del informe AG-UBA N° 340-05 correspondiente al mes de agosto, que por razones de simplicidad no se repite.

Por último, se informa que por haber finalizado el tercer trimestre, se ha agregado la evolución financiera del mismo y su comparativo con el trimestre anterior, incorporado como Anexo III -A-.

## **7.2. Contabilidad**

### **7.2.1. Asientos contables de apertura**

Sin observaciones ni comentarios

### **7.2.2. Asientos contables de ajuste**

Observación 2.2.1.-:

Cuando se procede a realizar el cierre mensual, el sistema SIPEFCO requiere se realice un asiento contable de ajuste por deuda exigible de \$ - 19.312.748,69 ( negativo ). La solicitud de ejecución de este asiento, implica que se han desafectado liquidaciones devengadas en ejercicios anteriores.

Esta Auditoría entiende que las liquidaciones desafectadas serían las especificadas en nuestro Inf. N° 1/05, Anexo IV ( corresponde al Inf AG-UBA N° 329/05 Anexo IV). La situación detallada implica que se mantiene una asimetría entre el presupuesto y la contabilidad.

*( Reiterativa de informes anteriores )*

Recomendación 2.2.1.-:

Cuando la SHA autorice la desafectación de liquidaciones de ejercicios anteriores, se debería, previa autorización del Consejo Superior, realizar un asiento específico disminuyendo la deuda exigible e incrementando los resultados de ejercicios anteriores, aumentando de esta forma la reserva de la f.f. 16. Asimismo, el destino del gasto de esta reserva, debería ser también autorizada por el Consejo Superior.

### **7.2.3. Simetría con la registración presupuestaria.**

Detallado en el punto anterior. No obstante, se recomienda leer lo mencionado en el punto nro. 7.4.1 -Evolución de los “memos de adelanto a proveedores”- sobre asimetría entre la registración contable y la presupuestaria.

### 7.3. Fondos rotatorios y cajas chicas

#### 7.3.1. Arqueos

Con fecha 29-09-05 se efectuó el arqueo del Fondo Rotatorio de \$ 500.000 cuyo responsable es el Director de Tesorería.

El resultado obtenido fue el siguiente:

<b>Concepto</b>	<b>Monto arqueado</b>
Total comprobantes rendidos y a rendir	\$ 82.662,04
Total efectivo	\$ 24.184,65
Total dinero en Banco	\$ 393.153,20
Total arqueado	\$ 499.999,89
Total monto asignado	\$ 500.000
<b>Diferencia ( faltante )</b>	<b>\$ 0,11</b>

Dado que la diferencia no es significativa, no se efectúan observaciones ni comentarios.

#### 7.3.2. Rendiciones auditadas

Con el objeto de verificar la regularidad de las rendiciones de los Fondos Rotatorios, se seleccionaron como muestra tres expedientes: Expte N° 28.034/03 Anexo 79 y Anexo 81 correspondiente al Albergue Inacayal por \$ 19.514,55 y \$ 17.634,78 respectivamente y el Expte N° 30.085/03 Anexo 39, correspondiente a SEUBE por \$ 30.509,12.-

*Observación 3.2.1:* En algunos casos, los gastos que se realizaron por el Fondo Rotatorio, no se encuentran debidamente justificados en cuanto a su urgencia y/o imprevisto para su adquisición, algunos de los rubros adquiridos son artículos de ferretería, electrónicos, de hogar y refrigerios.

*(Reiterativa de informes anteriores)*

Recomendación 3.2.1: Todos los gastos que respondan a un proceso operativo, repetitivo y rutinario se deberían incluir en el Plan de Compras. Los Fondos Rotatorios sólo se deberían utilizar para aquellos gastos considerados urgentes o imprevistos que sucedan.

Observación 3.2.2: Se verificaron gastos con carácter repetitivos en el rubro impresiones y graficas en general por aprox. \$ 3.600.- a través del Fondo Rotatorio de la SEUBE, con motivo de las distintas actividades que se realizan en el Centro Cultural Rojas y en otras áreas dependientes de la SEUBE.

Recomendación 3.2.2: Se deberán estimar los requerimientos que las distintas áreas necesiten de acuerdo a las actividades que las mismas realicen durante el semestre o el año calendario. La debida antelación de los pedidos permite realizar los procedimientos de contratación previstos por la normativa y encuadrarlos en la modalidad de contratación conveniente por ej: (compras directas, trámites simplificados, órdenes de compra abiertas, etc.), con el fin de obtener un mejor precio y calidad en los bienes y/o servicios que se adquieran.

### 7.3.3. Rotación de las rendiciones auditadas

La rotación de los fondos rotatorios del Albergue Inacayal, la SEUBE, Tesorería y Deportes correspondientes al año 2005 y hasta la fecha, según las afectaciones presupuestarias que surgen del sistema SIPEFCO, son las siguientes:

Sector	Monto Asignado	Cantidad de rotaciones s/ monto de asignación	Importe total rendido
SEUBE	\$ 60.000	6	\$ 360.083
Albergue Inacayal	\$ 70.000	7,5	\$ 530.575,37
Tesorería	\$ 500.000	0	\$ 346.136,21
Deportes	\$ 7.000	4,9	\$ 34.326,10

Es decir que al 30-09-05, se han imputado presupuestariamente gastos de la SEUBE, del Albergue Inacayal, de la Tesorería y de Deportes por un total de \$ 1.271.120,68.-

#### 7.4. Seguimiento de fondos específicos

##### 7.4.1. Evolución de los “memos de adelanto a proveedores”.

Durante el mes de septiembre se emitieron memos de adelanto a proveedores por un importe de \$ 6.875.979,91, de los cuales \$ 225.275,23 fueron regularizados presupuestariamente y \$ 6.650.704,68 aún están pendientes de rendición.

El detalle por concepto de los memos emitidos en septiembre y pendientes de rendición es el siguiente;

Concepto	Importe	%
Remuneraciones	\$ 724.335,04	10,89
Servicios Públicos	\$ 848.150,09	12,75
AFIP y Rentas	\$ 5.048.530,48	75,91
Otros	\$ 29.689,07	0,45
<b>TOTAL DE MEMOS (1)</b>	<b>\$ 6.650.704,68</b>	<b>100</b>

(1) emitidos durante el mes de septiembre y no regularizados

Asimismo, se informa que el total de “memos de adelanto a proveedores” emitidos en el resto del año ( entre el 01/01/05 y el 31/08/05 ), y pendientes de rendición al 30/09/05 asciende a \$ 12.098.878,03.

El detalle por concepto de estos memos es el siguiente;

Concepto	Importe	%
Remuneraciones	\$ 4.817.216,20	39,82
Hospital de Clínicas	\$ 260.000	2,15

<b>Concepto ( cont )</b>	<b>Importe</b>	<b>%</b>
Servicios Públicos	\$ 2.103.454,96	17,39
Rentas y AFIP	\$ 4.441.356,86	36,70
DOSUBA	\$ 446.988,20	3,69
Otros	\$ 29.861,81	0,25
<b>TOTAL DE MEMOS</b>	<b>\$ 12.098.878,03</b>	<b>100</b>

Por otra parte, se informa que el total de memos emitidos antes del año 2005 y pendientes de rendición al 30/09/05, asciende a \$ 14.103.046,19.

El detalle por concepto de estos memos es el siguiente;

<b>Concepto</b>	<b>Importe</b>	<b>%</b>
Remuneraciones	\$ 3.863.590,41	27,40
DOSUBA	\$ 7.200.000	51,05
Hospital de Clínicas	\$ 1.000.000	7,09
Otros ( en general son fdos. rotatorios y cajas chicas )	\$ 2.039.455,78	14,46
<b>TOTAL DE MEMOS</b>	<b>\$ 14.103.046,19</b>	<b>100</b>

Por lo tanto, el total de memos pendientes de rendición o regulación presupuestaria al 30/09/05, independientemente del mes o año de su emisión, asciende a \$ 32.852.628,90

Comparado con el total acumulado del mes anterior, surge lo siguiente:

<b>Memos totales pendientes de rendición o regulación presupuestaria al 31-08-05</b>	<b>Memos totales pendientes de rendición o regulación presupuestaria al 30-09-05</b>	<b>Variación %</b>
\$ 56.871.287,87	\$ 32.852.628,90	- 42,23 %

Esto significa que durante el mes de septiembre la asimetría existente entre la información que brinda la contabilidad y la que brinda el presupuesto disminuyó un 42,23 % respecto al mes anterior.

La principal causa de esta mejora se debe a la no utilización de memos para el adelanto de sueldos.

#### **7.4.2. Reserva de masa salarial**

Comentario: Este mes se cumplió con el memo de la SHA que especificaba que se debería mantener un fondo de \$ 26.000.000 en una cuenta especial destinada al pago de sueldos.

#### **7.4.3. Contribuciones AFIP no depositadas**

A la fecha de la emisión del presente informe, se encuentra constituido un plazo fijo por las diferencias de contribuciones no depositadas del periodo enero-agosto 2005, por un total de \$ 15.345.460,77.

Si consideramos que para este punto la UBA recibiría el mismo trato que la Universidades Privadas, creemos necesario recordar que por lo dispuesto en el Decreto n° 986-05 y en la Res. AFIP n° 1945-05, la disponibilidad de la suma mencionada en el párrafo anterior se encuentra restringida. A este efecto, se informa que se cuenta con un plazo de hasta el 28-10-05 inclusive para que el depósito del monto resultante de lo establecido en dicha normativa sea considerado en término.

#### **7.4.4. Legado Thalman**

El fondo ( plazo fijo ) destinado a las becas Thalman asciende a \$ 1.791.611,27 a la fecha de emisión del presente informe.

#### 7.4.5. Fondos de Terceros

La composición de los fondos de terceros ( en miles de pesos ) al mes de septiembre es la siguiente:

Saldo acumulado al 31-08-05 (*):	\$ 30.544,58
mas, ingresos mes sept :	\$ 11.982,13
menos, egresos mes sept: (**)	\$ 8.158,06
	<hr/>

**Saldo acumulado al 30-09-05: \$ 34.368,65 (\*\*\*)**

(\*) No se incluye el saldo acumulado al 31/12/04 por lo explicado en la observación 1.3.1

(\*\*) No se incluyen los egresos que no son reales. Ver observación 1.3.2

(\*\*\*) La mayor parte son fondos para gastos de f.f. 1.1.

Respecto al saldo acumulado mencionado, cabe remarcar que el mismo está constituido, entre otros conceptos, por los siguientes:

- ✓ Deudas con terceros registradas antes de la constitución de esta Delegación AG-UBA. Se presume que dichas deudas no serían reales, siendo consecuencia del procedimiento mencionado en la observación 1.3.2.
- ✓ Deudas con terceros que serían reales; pero que en definitiva representarán ingresos de Rectorado cuando éste compense dichas deudas con créditos anteriores ( ej: deudas que mantiene el HCJSM con Rectorado, etc. )

Por lo tanto, para que las deudas registradas en SIPEFCO bajo el concepto fondos de terceros reflejen la realidad económica de Rectorado, se sugiere a la SHA que realice las adecuaciones necesarias sobre el remanente de fondos de terceros acumulado al 30-09-05.

## 7.5. Seguimiento de cuentas bancarias y plazos fijos

### 7.5.1. Conciliaciones bancarias

*Observación 5.1.1.-* Se detectaron partidas conciliatorias de antigua data ( mayor a un año ), lo que produce que la información contable no refleje la realidad económica de las cuentas de Rectorado. A modo de ejemplo, a continuación se mencionarán algunas partidas según su significatividad monetaria ( mayor a \$ 20.000 ):

<b>Cuenta Bancaria</b>	<b>Fecha</b>	<b>Concepto</b>	<b>Monto \$</b>
Bco. Ciudad 134348-5	17-06-03	Becas Sarmiento	- 42.900
	21-07-03		33.000
Bco. Patagonia 393300537	18-12-00	Débito error libro banco SIPEFCO	94.286
Bco. Patagonia 393300534	31-12-03	Saldos de ejercicios anteriores a regularizar	- 27.283,57

*Recomendación 5.1.2.-* Las partidas de antigua data deberán regularizarse en el sistema SIPEFCO a los fines de contar con información actualizada y confiable para la toma de decisiones.

*( Reiterativa del Inf. N° 331-05 )*

### 7.5.2. Plazos Fijos

Los plazos fijos que posee Rectorado fueron analizados en los puntos 7.4.3. y 7.4.4.

## 7.6. Auditoría de la información trimestral

Limitado según punto 4.1

## 7.7. Análisis de los gastos según su objeto.

### 7.7.1. De fondos rotatorios y cajas chicas

Según la información remitida a esta Auditoría, a continuación se detallan los Fondos Rotatorios y Cajas Chicas cuyas rendiciones se aprobaron mediante actos resolutivos en el mes de septiembre:

<b>Expte N°</b>	<b>Monto Asignado</b>	<b>Sector/Area</b>	<b>Importe Rendido en \$</b>
27.935/03 Anexo 25	\$ 7.000	FR - Deportes	4.352
27.935/03 Anexo 26	\$ 7.000	FR - Deportes	2.495
30.085/03 Anexo 39	\$ 40.000	FR - SEUBE	30.509,12
30.085/03 Anexo 40	\$ 40.000	FR - SEUBE	11.064,51
28.034/03 Anexo 79	\$ 30.000	FR - Inacayal	19.514,55
28.034/03 Anexo 80	\$ 30.000	FR - Inacayal	14.413,06
28.034/03 Anexo 81	\$ 30.000	FR - Inacayal	17.634,78
32.486/04 Anexo 1	\$ 1.800	CC - Alimentos	1.579,94
31.017/04 Anexo 1	\$ 2.500	CC - Sec. As. Acad.	5.000
27.097/03 Anexo 19	\$ 1.500	CC - Cto Reg. Pat.	1.396,60
27.845/03 Anexo 42	\$ 420.000	FR - Tesorería	37.507,79
<b>Total</b>			<b>145.467,35</b>

La variación de las rendiciones aprobadas con respecto al mes anterior (agosto), arrojó un leve incremento de aprox. 3,70%.

<b>Septiembre 2005 en \$</b>	<b>Agosto 2005 en \$</b>	<b>Variación en \$</b>	<b>% Variación</b>
<b>145.467,35</b>	<b>140.300,70</b>	<b>5.166,65</b>	<b>3,68</b>

El resultado del análisis efectuado sobre la registración presupuestaria según el objeto del gasto de los Fondos Rotatorios y Cajas Chicas correspondientes a septiembre y su variación respecto del mes de agosto, resultó el siguiente:

<b>Inciso</b>	<b>Importe en \$</b>	<b>% Sep</b>	<b>% Agosto</b>
2	56.673,29	38,96	37,93
3	84.886,01	58,35	57,70
4	3.908,05	2,69	4,37
<b>Total</b>	<b>145.467,35</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

**Comentarios:**

Del análisis del cuadro surge que, el inciso 3 sigue siendo el más significativo, tal como sucediera en los anteriores periodos, con el 58,35 % de los gastos.

Los gastos totales aprobados en el 2° trimestre ascienden a \$ 441.862,52 y los del 3° trimestre a \$ 456.090,51 incrementándose levemente en un 3% si comparamos los dos trimestres, dicho incremento esta dado a través del aumento del gasto en el inciso 3. Por otra parte, las partidas que produjeron los gastos más representativos en el mes de septiembre por cada inciso, resultaron las siguientes:

**Inciso 2 – Bienes de Consumo**

<b>Part. Ppal y Parcial</b>	<b>Concepto</b>	<b>% sobre total del Inciso 2</b>
1.1	Alimentos para personas	17,51
5.6	Combustibles y lubricantes	13,39
7.9	Prod. Metálicos – Otros no especific.	12,75

**Inciso 3 – Servicios no Personales**

<b>Part. Ppal y Parcial</b>	<b>Concepto</b>	<b>% sobre total del Inciso 3</b>
4.9	Servicios técnicos y profesionales	41,82
7.2	Viáticos	8,05
9.9	Otros servicios	6,72

#### Inciso 4 – Bienes de Uso

Part. Ppal y Parcial	Concepto	% sobre total del Inciso 4
3.7	Equipos de oficina y muebles	97,08
3.8	Herramientas y repuestos mayores	2,56
3.6	Equipos para computación	0,36

#### Comentarios:

Tal como sucede en los informes mensuales anteriores, la partida principal y parcial más significativa del inciso 3 es la 3.4.9. – Servicios técnicos y profesionales, que en septiembre representa el 41 % del gasto del inciso.

En el inciso 2 los gastos para alimentos de personas son los más importantes con el 17 % y por lo general se repite con respecto a los meses anteriores.

Por último, la mayoría de los gastos del inciso 4, tal como se expone en informes anteriores, se imputan a la partida- 4.3.7 - Equipos de oficina y muebles - con el 97%. Dichas erogaciones podrían haberse planificado con la debida antelación para que las mismas se incluyan en el Plan de Compras respectivo. La situación observada es reiterativa de informes anteriores.

Por otra parte, en el acumulado del 3° trimestre las partidas principales y parciales más significativas por cada inciso fueron las siguientes:

Inciso	Partida	Concepto	Importe en \$	Importe Total inciso	% s/ total inciso	% s/ total del trimestre
2	1.1	Alimento para personas	35.373,46	179.609,95	19,69	7,76
3	4.9	Serv. Tecn.. y Prof.	92.642,20	248.410,56	37,29	20,31

<b>Inciso</b>	<b>Partida</b>	<b>Concepto</b>	<b>Importe en \$</b>	<b>Importe Total inciso</b>	<b>% s/ total inciso</b>	<b>% s/ total del trimestre</b>
4	3.7	Equipo de oficina y muebles	15.308,86	28.070,30	54,54	3,36
<b>Totales</b>			<b>143.324,52</b>	<b>456.090,81</b>		

**Comentarios:**

Las partidas más significativas del 3er trimestre en cada uno de los incisos no variaron en su concepto con respecto al trimestre anterior.

Con respecto a la comparación entre el 2° y 3° trimestre la misma resultó la siguiente:

<b>Inciso</b>	<b>Partida</b>	<b>Concepto</b>	<b>Importe 3° Trim.</b>	<b>Importe 2° Trim.</b>	<b>Diferencia</b>	<b>%</b>
2	1.1	Alimento para personas	35.373,46	41.357,47	-5.984,01	-14,47
3	4.9	Serv. Técnicos y Prof.	92.642,20	80.180,28	12.461,92	15,54
4	3.7	Equipo de oficina y muebles	15.308,86	13.694,12	1.614,74	11,79
<b>Totales</b>			<b>143.324,52</b>	<b>135.281,87</b>	<b>8.092,65</b>	<b>5,98</b>

Los gastos en dichas partidas se incrementaron del 2° trimestre al 3° en casi un 6%, siendo la partida 3.4.9. – Servicios técnicos y profesionales la de mayor impacto en \$ 12.461,92.-

**7.7.2. De servicios públicos y tasas municipales**

Los gastos aprobados en septiembre por servicios públicos y tasas municipales con sus variaciones con respecto al mes de agosto, resultaron los siguientes:

<b>Proveedor</b>	<b>Septiembre en \$</b>	<b>Agosto en \$</b>	<b>Variación en \$</b>
Telefónica de Argentina S.A	111.876,32	75.378,09	36.498,23
Telecom Argentina S.A	125.936,01	383.195,73	-257.259,72
Edesur S.A	1.219.002,86	673,73	1.218.365,13
Edenor S.A	941.199,70	0,00	941.199,70
Metrogas S.A	268.943,44	0,00	268.943,44
Aguas Argentinas S.A.	6.949,81	230,94	6.718,87
Gas Natural BAN	616,65	0,00	616,65
Rentas ABL	575.788,03	85.023,76	490.764,27
<b>Total</b>	<b>3.250.312,82</b>	<b>544.466,25</b>	

**Comentarios:**

Los gastos aprobados respecto a los servicios básicos se incrementaron en casi aprox. un 500 % con respecto al mes anterior (agosto), debido a la gran cantidad de memos regularizados.

El importe aprobado correspondiente al 3° trimestre en concepto de servicios básicos y tasas asciende a un total de \$ 5.663.453,08.-. Dentro de este rubro los gastos de energía eléctrica con el 60% y los servicios por comunicaciones con el 20% representan las mayores erogaciones aprobadas.

La comparación entre el 2° y el 3° trimestre muestra un incremento de aprox. 28 % en los gastos aprobados en concepto de servicios básicos.

**7.7.3. Otros**

La información sobre otros gastos aprobados por resolución en septiembre, se expone en el siguiente cuadro por inciso con las variaciones respecto del mes de agosto:

Otros Gastos	Septiembre en \$	Agosto en \$	Variación en \$ por inciso	% de variación
Inciso 1	125.237,60	1.758,31	123.479,29	<b>28,00</b>
Inciso 2	0,00	0,00	0,00	
Inciso 3	323.907,48	422.511,54	-98.604,06	
Inciso 4	163,31	0,00	163,31	
Inciso 5	94.356,77	474,72	93.882,05	
<b>Total</b>	<b>543.665,16</b>	<b>424.744,57</b>	<b>118.920,59</b>	

**Comentarios:**

El mes resultó con un incremento del 28 % con relación a los gastos aprobados respecto del mes anterior (agosto) que fueron de \$ 424.744,57.-

Con respecto al acumulado del 3° trimestre el importe aprobado asciende a \$ 1.464.070,42.-. El inciso con más representación en dichos gastos es el 3 con el 70%. Con relación al 2° trimestre el inciso 3 (que no había sido el más representativo) se verificó un incremento de los gastos aprobados, pasando del 36% al 70%.

**7.8. Compras y Contrataciones**

**7.8.1. Procesos de compra o contratación auditados**

De los operativos adjudicados entre el 15/08/05 y el 15/09/05 se seleccionaron los siguientes expedientes.

<b>Nro. de Expte.</b>	<b>Monto</b>	<b>Adjudicatario</b>	<b>Nro. de Res</b>
36.426/05	\$ 34.383,36	CONSERVARTE de Olga Lidia Arean	(SHA) 347
33.412/04 Anexo 5	\$ 86.512,15	M & A SRL JOURNAL de Anibal David Ilguisonis INTELECRIA SRL	(SHA) 461

Asimismo, se informa que en dicho periodo no se registraron operativos bajo el marco normativo que establecen los Dec. N° 436/00 y N° 1023/01 que superen los \$ 163.512,00.

A continuación se exponen los principales comentarios y/u observaciones con sus recomendaciones de los expedientes seleccionados:

- ✓ **Expte N° 36.426/05 – Adquisición de cajas y carpetas libres de ácido para conservación de documentación.**

***Comentarios:***

El proveedor presentó la documentación que acredita la representación exclusiva del producto objeto de la contratación, la misma fue requerida por el Rectorado al solicitar la cotización.

*Observación 8.1.1.-:* En el expediente no consta la autorización de los procedimientos de selección para llevar a cabo la contratación, solo se aprobó y se adjudicó el procedimiento. (Reiterativa informes anteriores).

*Recomendación 8.1.1.-:* Se deberán autorizar los procedimientos de selección tal como lo establece el art. 24) del Dec. N° 436/00 y encuadrarse en alguno de los incisos que establece el art. 26), en caso que la contratación sea directa.

*Observación 8.1.2.-:* A la fecha el proveedor no entregó los elementos, el plazo máximo para la entrega venció el 16/09/05, no existiendo constancia por parte del proveedor de una solicitud de prórroga para el cumplimiento de la prestación (art. 93. del Dec. 436/00).

*Recomendación 8.1.2.-:* El Rectorado deberá controlar los plazos de vencimientos para la entrega de los elementos con el fin de otorgar prórrogas, en caso de que el proveedor las solicite y las justifique debidamente, y de corresponder aplicar las sanciones de multa y pérdida de garantía de cumplimiento del contrato como lo dispone los arts. 25 y 26 de la (Res.) 834/00.

✓ **Expte N° 33.412/04 Anexo 5 – Compra de bibliografía Departamento de Alimentos de la FCE**

*Observación 8.1.3.-* Se verificó una excesiva demora administrativa en la tramitación de más de un año. A continuación se expone el detalle de algunas de las causas de la demora:

El 03/03/05 el expediente entra a la Comisión Evaluadora para que realice el dictamen. El 17/03/05 se autoriza la prórroga para la emisión del dictamen, **venciendo el plazo el 05/04/05**. Cabe destacar que el plazo para la emisión del dictamen es de 10 días, prorrogables como máximo por igual lapso (art. 79. Dec. 436/00).

Con fecha 18/03/05 se realiza el informe administrativo de las oferta.

El 29/03/05, se convoca al sector solicitante para realizar el informe técnico, con fecha 30/03/05 se comunica que la persona del sector solicitante se reintegra a partir del 06/04/05. El 07/04/05 se realiza el informe técnico.

Se notifican a los oferentes para que adjunten la documentación faltante el 08/04/05, estableciendo un plazo de 72 hs **venciendo el mismo el 14/04/05**, siendo el proveedor M & A SRL quien cumplió con lo requerido en tiempo y forma.

Cabe destacar que proveedor Intelecnia SRL **notificado el 08/04/05**, recién presentó el Certificado Fiscal para Contratar **el 07/07/05**.

El 08/07/05 se concluye con el Informe Administrativo, a su vez el Dto. de Alimentos comunica a la C.E. que la persona del sector solicitante (designada para realizar la evaluación técnica) ha dejado de ser miembro del Departamento. Con fecha 26/07/05 dicho departamento informa las personas designadas para realizar el dictamen. Finalmente, el 26/07/05 se realiza el dictamen de la Comisión Evaluadora.

Por lo expuesto, la Comisión Evaluadora emitió el respectivo dictamen 145 días aprox. después de haber recibido el expediente, debido a la siguientes situaciones que demoraron el procedimiento: *solicitud de la documentación faltante a los oferentes, entrega de documentación faltante por algunos oferentes y designación de miembros suplentes para realizar la evaluación técnica.*

*Recomendación 8.1.3.-:* El trámite de las contrataciones deberá efectuarse aplicando los principios de celeridad, economía, sencillez y eficacia, de conformidad con la normativa vigente (arts. 1° y 3° Dec. 1023/01, art. 1° Ley 19.549). Las amplias demoras en los procesos administrativos podrían ocasionar que los proveedores no concurren a nuevos llamados a licitación y que las áreas solicitantes de los bienes y/o servicios no puedan contar con los elementos en tiempo y forma.

### **7.8.2. Adjudicaciones del mes de septiembre/2005**

La información referida a las adjudicaciones del mes de septiembre, responde por inciso al siguiente detalle:

<b>Adjudicaciones</b>	<b>Importe en \$</b>	<b>%</b>
Inciso 2	43.523,36	12,79
Inciso 3	207.506,84	60,99
Inciso 4	89.222,55	26,22
<b>Total</b>	<b>340.252,75</b>	<b>100</b>

La variación de las adjudicaciones de septiembre con respecto al mes de agosto discriminadas por inciso, resultaron las siguientes:

Adjudicaciones	Septiembre en \$	Agosto en \$	Variación por inciso en \$	Variación en %
Inciso 2	43.523,36	132.117,34	-88.593,98	
Inciso 3	207.506,84	468.164,18	-260.657,34	
Inciso 4	89.222,55	3.648	85.574,55	
Inciso 5	0,00	17.755	-17.755	
<b>Total</b>	<b>340.252,75</b>	<b>621.684,52</b>	<b>-281.431,77</b>	

**Comentarios:**

Se generó una disminución en las adjudicaciones de aprox. un 46 % con respecto al mes anterior (agosto), como sucediera en los meses anteriores la mayoría tuvieron que ver con compras imputadas al inciso 3.

Por otra parte, el acumulado de adjudicaciones del 3° trimestre ascendió a \$ 1.467.154,27.- de los cuales el 76% corresponde a compras adjudicadas al inciso 3. Con respecto al 2° trimestre se verificó una disminución de aprox. el 35% de las adjudicaciones.

**7.8.3. Obras, refacciones y mantenimiento aprobados del mes de septiembre/2005**

Los gastos aprobados durante el mes en concepto de obras, refacciones y mantenimiento resultaron los siguientes:

Dependencia	Septiembre en \$	Agosto en \$	Variación	Variación en %
Facultad de Farmacia	0,00	0,00	0,00	
Rectorado	0,00	28.241,75	-28.241,75	
Htal de Clínicas	0,00	0,00	0,00	

Inst. Roffo	0,00	1.799	-1.799	-77,54
Facultad de Cs. Económicas	0,00	0,00	0,00	
Facultad de Derecho	59.702,90	0,00	59.702,90	
Facultad de Filosofía	0,00	0,00	0,00	
DOSUBA	0,00	0,00	0,00	
Facultad de Odontología	0,00	1.458.426,55	-1.458.426,55	
Facultad de Psicología	0,00	0,00	0,00	
Facultad de Veterinarias	244.900	0,00	244.900	
Facultad de Medicina	29.652	0,00	29.652	
<b>Total</b>		<b>1.488.467,30</b>	<b>-1.154.212,40</b>	

**Comentarios:**

Los gastos aprobados en concepto de obras, refacciones y mantenimiento en las distintas Dependencias disminuyeron aprox. un 77 % con respecto a lo informado el mes anterior (agosto).

El acumulado de los meses julio, agosto y septiembre aprobado asciende a \$ 3.422.833,18.-, de los cuales el 47% y 26% corresponde a la Facultad de Odontología y al Rectorado respectivamente.

**7.8.4. Ordenes de provisión notificadas del mes de septiembre/2005**

A continuación se expone la cantidad de órdenes de provisión notificadas en el mes de septiembre con su importe total en pesos y su comparación respecto al mes de agosto:

<b>Cant. de OP sept-05</b>	<b>Importe en \$</b>	<b>Cant. de OP agosto-05</b>	<b>Importe en \$</b>	<b>Diferencia respecto de agosto-05</b>
16	207.603,49	14	712.706,54	-505.103,25

Se produjo durante el mes una disminución en los montos comprometidos a través de las órdenes de provisión del 70 % con respecto al mes de agosto.

Por último se informa que la cantidad acumulada de órdenes de provisión notificadas hasta el 30/09/05, correspondientes a adjudicaciones del año 2005 asciende a 203 por un monto total de \$ 5.034.390,30.

### 7.8.5. Ejecución del Plan de compras 2005

La ejecución del plan de compras del segundo semestre por inciso, responde al siguiente detalle:

#### Inciso 2 - Bienes de Consumo

Según Plan de Compras			Ejecutado hasta 30/09/05		Desvío /a ejecutar	Compras desiertas o canceladas
<i>Secretaria</i>	<i>Importe</i>	<i>%</i>	<i>Importe</i>	<i>%</i>	<i>Importe</i>	
SHA	5.100	0,79	4.260	2,50	840	
SSI	458.075,09	70,95	105.187,08	61,73	352.888,01	
SEUBE	182.469,68	28,26	60.963,48	35,77	121.506,20	
SAA	0,00	0	0,00	0	0,00	
<b>Total</b>	<b>645.644,77</b>	<b>100</b>	<b>170.410,56</b>	<b>100</b>	<b>475.234,21</b>	

#### *Comentarios:*

Al 30/09/05 se verificó que en el 33% de los importes estimados el proceso finalizó con una compra, incrementándose con relación al mes anterior (agosto), el cual arrojó un 11%. Solo el 3,15 % sobre lo planificado representan compras que se estimaron y fueron declaradas desiertas o que su pedido se desglosó.

#### Inciso 3 – Servicios No Personales

Según Plan de Compras			Ejecutado hasta 30/09/05		Desvío /a ejecutar	Compras desiertas o canceladas
<i>Secretaria</i>	<i>Importe</i>	<i>%</i>	<i>Importe</i>	<i>%</i>	<i>Importe</i>	
SHA	19.000	2,46	0,00	0	19.000	
SSI	310.200	40,18	9.174	3,51	301.146	
SEUBE	443.000	57,36	252.120	96,49	190.880	
SAA	0,00	0	0,00	0	0,00	
<b>Total</b>	<b>772.320</b>	<b>100</b>	<b>261.294</b>	<b>100</b>	<b>511.026</b>	

#### *Comentarios:*

Al 30/09/05 no se produjeron modificaciones ni finalizaron ejecuciones con relación al mes anterior (agosto). Los importes estimados que ya se ejecutaron y su proceso finalizó representan el 58%, a su vez a la fecha no existen compras canceladas o declaradas, siendo este el inciso con mayor porcentaje de ejecución.

#### **Inciso 4 – Bienes de Uso**

<b>Según Plan de Compras</b>			<b>Ejecutado hasta 30/09/05</b>		<b>Desvío /a ejecutar</b>	<b>Compras desiertas o canceladas</b>
<i>Secretaria</i>	<i>Importe</i>	<i>%</i>	<i>Importe</i>	<i>%</i>	<i>Importe</i>	
SHA	0,00	0	0,00	0	0,00	
SSI	338.478,98	65,15	0,00	0	338.478,98	
SEUBE	113.086	21,77	4.859,70	23,41	108.226,30	
SAA	67.990	13,09	15.897,70	76,59	52.092,30	
<b>Total</b>	<b>519.554,98</b>	<b>100</b>	<b>20.757,40</b>	<b>100</b>	<b>498.797,58</b>	<b>0,00</b>

#### **Comentarios:**

Al 30/09/05 los importes estimados para compras para este inciso se ejecutaron y sus procesos finalizaron en aprox. el 4%, verificándose un leve avance de la ejecución con relación al mes anterior (2,85%). A la fecha la mayoría de las contrataciones se encuentran en trámite.

*Observación 8.5.1.-:* A la fecha el Plan de Compras correspondiente al 2º semestre no se encuentra aprobado.

*Recomendación 8.5.1.-:* Se deberán adjuntar la totalidad de las solicitudes de elementos formuladas por cada una de las Secretarías, con el fin de que la totalidad de las compras que realice el Rectorado se encuentren debidamente aprobadas y presupuestadas.

Con respecto a las compras ejecutadas a la fecha y que no se encontraban incluidas en el Plan de Compras del primer semestre de 2005, se informa lo siguiente:

<b>Inciso</b>	<b>Importe Estimado</b>	<b>Importe Ejecutado</b>	<b>Desvío / a ejecutar</b>	<b>% desvío s/preventivo</b>
2	203.094,50	86.561,58	116.532,92	38,30
3	147.299	138.323,48	8.975,52	
4	104.322,40	55.689,33	48.633,07	
<b>Total</b>	<b>454.715,90</b>	<b>280.574,39</b>	<b>174.141,51</b>	

*Comentarios:*

Con relación al mes anterior (agosto) se verificó que los importes estimados del inciso 2 se incrementaron debido a que se incorporaron dos nuevas compras correspondientes a la SEUBE, las mismas a la fecha no han sido ejecutadas. Se recomienda que las solicitudes para compras se incorporen al Plan de Compras tal como se expone en la *Recomendación 8.1.4.-*

En el inciso 3 del total estimado de compras, solo el 2,40% de lo estimado se declaró sin efecto. A la fecha se ejecutaron todas las contrataciones, el desvío sobre lo planificado es a favor del Rectorado por \$ 5.475,52.-.

Por último en el inciso 4, no se produjeron cambio respecto al mes anterior (agosto). Las compras declaradas desiertas no superan el 1%. A la fecha el desvío sobre lo planificado asciende a \$ 47.878,07 a favor del Rectorado, quedando solo una contratación en trámite, cuyo monto estimado es de \$ 50.000.-.

**7.9. Contratos de locación de obra y servicio ( Anexo IV )**

Como anexo IV se analizaron las locaciones del Rectorado por Secretaría. A continuación, se exponen los números generales por tipo de locación.

**7.9.1. De locación de obra**

Respecto a las Locaciones de Obra ( CLO ), los porcentajes de montos afectados de las Secretarías del Rectorado por el mes de septiembre es el siguiente:

<b>Secretaría de Rectorado</b>	<b>Monto afectado en Sept.</b>	<b>% que representa sobre el total de CLO</b>	<b>% de variación respecto de Agosto</b>	<b>Monto afectado en Agosto</b>
Hacienda y Administración	\$ 7.475	10,14 %	- 37,57 %	\$ 11.975
<b>Secretaría de Rectorado ( cont)</b>	<b>Monto afectado en Sept.</b>	<b>% que representa sobre el total de CLO</b>	<b>% de variación respecto de Agosto</b>	<b>Monto afectado en Agosto</b>
Ciencia y Técnica	\$ 8.076	10,96 %	0 %	\$ 8.076
Auditoría Gral	\$ 0	0 %	0 %	\$ 0
Asuntos Académicos	\$ 1.920	2,61 %	- 95,29 %	\$ 40.800
General	\$ 20.630	27,99 %	- 25,33 %	\$ 27.630
Extensión Univ	\$ 35.600	48,30 %	347,80 %	\$ 7.950

Las causas de las principales variaciones son las siguientes:

- ✓ La disminución de 95,29 % en los contratos de la Secretaría de Asuntos Académicos se refiere básicamente a la falta de renovación de los contratos de los peritos calígrafos que confeccionan diplomas para la UBA.
- ✓ El aumento de 347,80 % en los contratos de la Secretaría de Extensión Universitaria se refiere básicamente a la incorporación de los contratos de las coordinaciones efectuadas en el programa de turismo del Albergue Inacayal y a la incorporación de contratos por las mayores obras musicales y de teatro efectuadas en el Centro Cultural Rector Ricardo Rojas.

#### **7.9.2. De locación de servicio**

Respecto a las locaciones de servicio ( CLS ) , los porcentajes de montos afectados de las secretarías del Rectorado por el mes de septiembre es el siguiente:

<b>Secretaría de Rectorado</b>	<b>Monto afectado en Sept.</b>	<b>% que representa sobre el total de CLS</b>	<b>% de variación respecto de Agosto</b>	<b>Monto afectado en Agosto</b>
Hacienda y Administración	\$ 38.550	18,33 %	0 %	\$ 38.550
Ciencia y Técnica	\$ 18.400	8,75 %	0 %	\$ 18.400
Auditoría Gral	\$ 29.640	14,09 %	- 0,54 %	\$ 29.800
Asuntos Académicos	\$ 34.000	16,17 %	1,95 %	\$ 33.350
General	\$ 22.200	10,56 %	0 %	\$ 22.200
Extensión Univ	\$ 67.500	32,10 %	- 0,88 %	\$ 68.100

Las variaciones respecto del mes anterior de los contratos de locación de servicio no son significativas.

Respecto a la variación total de los contratos de servicio y de obra en Rectorado vigentes en septiembre, reflejó una disminución del 7,44 % respecto del mes anterior, lo que representa aprox. \$ 22.840

## **8. DESCARGOS DEL AUDITADO.**

Como procedimiento habitual, la Auditoría recaba la opinión del auditado en relación a las observaciones efectuadas en los informes. En este caso, dada la naturaleza de la materia auditada y la característica del operativo, se solicita al Auditado que emita su opinión con posterioridad a la evaluación del contenido del presente Informe.

Los descargos y las aclaraciones y/o información de detalle requeridas debieran ser remitidos a la AG-UBA dentro del mes de la presentación de éste informe, con el objeto de ser incorporados en el próximo informe mensual.

Los descargos serán analizados por la AG-UBA y la conclusión técnica a que se arribe, incorporada al próximo informe de auditoría.

## **9. OPINIÓN DEL AUDITOR**

En función de la naturaleza, el objeto y objetivos del informe, el alcance de las tareas y las limitaciones a las mismas, las aclaraciones previas y los procedimientos empleados el Auditor General de la UBA refiere su opinión a los comentarios, observaciones y recomendaciones incluidas en el capítulo N° 7 del presente informe. Las mismas no se especifican dado que en su mayoría resultan reiterativas de informes anteriores.

No obstante lo expuesto, cabe resaltar lo siguiente:

- ✓ Según las registraciones efectuadas en el sistema SIPEFCO, al 30-09-05 el Rectorado necesita aprox. \$ 29,5 millones para sanear totalmente sus cuentas financieras. Sin embargo, para conocer la verdadera necesidad de fondos según la realidad económica, se debería proceder según lo aconsejado por esta auditoría en el último párrafo del punto 7.4.5.
- ✓ La disponibilidad de los fondos acumulados al 30-09-05, producto de la diferencia no depositada de las contribuciones patronales, se encuentra restringida según lo detallado en el último párrafo del punto 7.4.3.
- ✓ Se solicita aclaración respecto a por qué se desafectan liquidaciones del ejercicio anterior al comienzo del nuevo, en vez de pagarlas directamente. ( Comentario al descargo del punto 7.2.2 del Inf. N° 340-05 ).

Buenos Aires, 13 de octubre de 2005

# **ANEXO I – CUENTAS CORRIENTE Y DE CAPITAL**

**EVOLUCION PRESUPUESTARIA DEL RECTORADO  
Cuentas Corriente y de Capital del período sept. 2005 (Fuente de financiamiento 1.1.-Tesoro Nacional -)**

CONCEPTO	SEPT.	AGOSTO	VARIACION
<b>I - INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>42.870.028,00</b>	<b>36.579.290,00</b>	<b>17,20%</b>
- Ingresos no Tributarios	0,00	0,00	0,00%
- Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Pub.	0,00	0,00	0,00%
- Rentas de la Propiedad	0,00	0,00	0,00%
- Transferencias Corrientes del Tesoro Nac.	42.870.028,00	36.579.290,00	17,20%
Del Sector Privado	0,00	0,00	0,00%
Del Sector Público	42.870.028,00	36.579.290,00	17,20%
De la Administración Nacional	42.870.028,00	36.579.290,00	17,20%
Del Tesoro Nacional	42.870.028,00	36.579.290,00	17,20%
De Crédito Externo	0,00	0,00	0,00%
Otras Fuentes de Financiamiento	0,00	0,00	0,00%
Del Sector Público Empresarial	0,00	0,00	0,00%
De provincias y municipios	0,00	0,00	0,00%
Del Sector externo	0,00	0,00	0,00%
- Otros	0,00	0,00	0,00%
<b>II - GASTOS CORRIENTES</b>	<b>46.581.761,00</b>	<b>77.047.960,36</b>	<b>-39,54%</b>
- Gastos de Consumo	40.732.181,87	74.752.310,23	-45,51%
. Remuneraciones	37.045.613,16	74.399.387,64	-50,21%
. Bienes y Servicios	3.686.568,71	352.922,59	944,58%
. Variación de Existencias	0,00	0,00	0,00%
. Depreciaciones y Amortizaciones	0,00	0,00	0,00%
. Otros Gastos	0,00	0,00	0,00%
- Rentas de la Propiedad	0,00	0,00	0,00%
. Intereses	0,00	0,00	0,00%
. Otras Rentas	0,00	0,00	0,00%
- Otros Gastos Corrientes	0,00	0,00	0,00%
- Transferencias Corrientes	5.849.579,13	2.295.650,13	154,81%
. Al Sector Privado	5.849.579,13	2.295.650,13	154,81%
. Al sector Público	0,00	0,00	0,00%
. Al Sector Externo	0,00	0,00	0,00%
<b>III - RESULTADO ECONÓMICO (I-II)</b>	<b>-3.711.733,00</b>	<b>-40.468.670,36</b>	<b>-90,83%</b>
<b>IV - RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>
- Recursos Propios de Capital	0,00	0,00	0,00%
Ventas de Activos	0,00	0,00	0,00%
Disminución de Existencias	0,00	0,00	0,00%
Incremento de las Depreciaciones y Amortizaciones Acumuladas	0,00	0,00	0,00%
- Transferencias de Capital	0,00	0,00	0,00%
Del Sector Privado	0,00	0,00	0,00%
Del Sector Público	0,00	0,00	0,00%
De la Administración Nacional	0,00	0,00	0,00%
Del Sector Público Empresarial	0,00	0,00	0,00%
De Provincias y Municipios	0,00	0,00	0,00%
Del Sector externo	0,00	0,00	0,00%
- Disminución de la Inv. Financiera	0,00	0,00	0,00%

CONCEPTO	SEPT.	AGOSTO	VARIACION
Venta de Acciones y Participaciones de Capital	0,00	0,00	0,00%
<b>V- GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>#¡DIV/0!</b>
- Inversión Real Directa	0,00	0,00	#¡DIV/0!
Incremento de Existencias	0,00	0,00	0,00%
Otras Inversiones Reales Directas	0,00	0,00	#¡DIV/0!
- Transferencias de Capital	0,00	0,00	0,00%
. Al Sector Privado	0,00	0,00	0,00%
. Al Sector Publico	0,00	0,00	0,00%
. Al Sector Externo	0,00	0,00	0,00%
- Inversión Financiera	0,00	0,00	0,00%
<b>VI- TOTAL RECURSOS (I+IV)</b>	<b>42.870.028,00</b>	<b>36.579.290,00</b>	<b>17,20%</b>
<b>VII</b>			
<b>- TOTAL GASTOS (II+V)</b>	<b>46.581.761,00</b>	<b>77.047.960,36</b>	<b>-39,54%</b>
<b>VIII</b>			
<b>- RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>-3.711.733,00</b>	<b>-40.468.670,36</b>	<b>-90,83%</b>
<i>% ahorro s/ recursos totales</i>	<b>-8,66%</b>	<b>-110,63%</b>	

**EVOLUCION PRESUPUESTARIA DEL RECTORADO  
CUENTAS CORRIENTE Y DE CAPITAL DEL PERÍODO SEPT. 2005 (FUENTE DE FINANCIAMIENTO. 1.2. -  
RECURSOS PROPIOS -)**

CONCEPTO	SEPT.	AGOSTO	VARIACION
<b>I- INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>2.032.878,57</b>	<b>2.106.092,60</b>	<b>-3,48%</b>
- Ingresos no Tributarios	1.972.874,38	2.046.834,19	-3,61%
- Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Pub.	5.000,00	3.400,00	0,00%
- Rentas de la Propiedad	55.004,19	55.858,41	-1,53%
- Transferencias Corrientes del Tesoro Nac.	0,00	0,00	0,00%
Del Sector Privado	0,00	0,00	0,00%
Del Sector Público	0,00	0,00	0,00%
De la Administración Nacional	0,00	0,00	0,00%
Del Tesoro Nacional	0,00	0,00	0,00%
De Crédito Externo	0,00	0,00	0,00%
Otras Fuentes de Financiamiento	0,00	0,00	0,00%
Del Sector Público Empresarial	0,00	0,00	0,00%
De provincias y municipios	0,00	0,00	0,00%
Del Sector externo	0,00	0,00	0,00%
- Otros	0,00	0,00	0,00%
<b>II- GASTOS CORRIENTES</b>	<b>3.883.702,39</b>	<b>2.886.248,65</b>	<b>34,56%</b>
- Gastos de Consumo	3.301.734,50	2.742.284,09	20,40%
. Remuneraciones	2.177.837,10	969.968,76	124,53%
. Bienes y Servicios	1.123.897,40	1.772.315,33	-36,59%
. Variación de Existencias	0,00	0,00	0,00%
. Depreciaciones y Amortizaciones	0,00	0,00	0,00%
. Otros Gastos	0,00	0,00	0,00%
- Rentas de la Propiedad	0,00	0,00	0,00%
. Intereses	0,00	0,00	0,00%

CONCEPTO	SEPT.	AGOSTO	VARIACION
. Otras Rentas	0,00	0,00	0,00%
- Otros Gastos Corrientes	0,00	0,00	0,00%
- Transferencias Corrientes	581.967,89	143.964,56	304,24%
. Al Sector Privado	581.967,89	143.964,56	304,24%
. Al sector Público	0,00	0,00	0,00%
. Al Sector Externo	0,00	0,00	0,00%
<b>III - RESULTADO ECONÓMICO (I-II)</b>	<b>-1.850.823,82</b>	<b>-780.156,05</b>	<b>137,24%</b>
<b>IV - RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>
- Recursos Propios de Capital	0,00	0,00	0,00%
Ventas de Activos	0,00	0,00	0,00%
Disminución de Existencias	0,00	0,00	0,00%
Incremento de las Depreciaciones y Amortizaciones Acumuladas	0,00	0,00	0,00%
- Transferencias de Capital	0,00	0,00	0,00%
Del Sector Privado	0,00	0,00	0,00%
Del Sector Público	0,00	0,00	0,00%
De la Administración Nacional	0,00	0,00	0,00%
Del Sector Público Empresarial	0,00	0,00	0,00%
De Provincias y Municipios	0,00	0,00	0,00%
Del Sector externo	0,00	0,00	0,00%
- Disminución de la Inv. Financiera	0,00	0,00	0,00%
Venta de Acciones y Participaciones de Capital	0,00	0,00	0,00%
<b>V - GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>-407.431,61</b>	<b>713.471,36</b>	<b>-157,11%</b>
- Inversión Real Directa	-407.431,61	713.471,36	-157,11%
Incremento de Existencias	0,00	0,00	0,00%
Otras Inversiones Reales Directas	-407.431,61	713.471,36	-157,11%
- Transferencias de Capital	0,00	0,00	0,00%
. Al Sector Privado	0,00	0,00	0,00%
. Al Sector Publico	0,00	0,00	0,00%
. Al Sector Externo	0,00	0,00	0,00%
- Inversión Financiera	0,00	0,00	0,00%
<b>VI - TOTAL RECURSOS (I+IV)</b>	<b>2.032.878,57</b>	<b>2.106.092,60</b>	<b>-3,48%</b>
<b>VII</b>			
- <b>TOTAL GASTOS (II+V)</b>	<b>3.476.270,78</b>	<b>3.599.720,01</b>	<b>-3,43%</b>
<b>VIII</b>			
- <b>RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>-1.443.392,21</b>	<b>-1.493.627,41</b>	<b>-3,36%</b>
<i>% ahorro s/ recursos totales</i>	<b>-71,00%</b>	<b>-37,04%</b>	

**EVOLUCION PRESUPUESTARIA DEL RECTORADO  
CUENTAS CORRIENTE Y DE CAPITAL DEL PERÍODO SEPT. 2005 (FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1.6. -  
REMANENTE DE FTE. 1.1.)**

CONCEPTO	SEPT.	AGOSTO	VARIACION
<b>I - INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>
- Ingresos no Tributarios	0,00	0,00	0,00%
- Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Pub.	0,00	0,00	0,00%

CONCEPTO	SEPT.	AGOSTO	VARIACION
- Rentas de la Propiedad	0,00	0,00	0,00%
- Transferencias Corrientes del Tesoro Nac.	0,00	0,00	0,00%
Del Sector Privado	0,00	0,00	0,00%
Del Sector Público	0,00	0,00	0,00%
De la Administración Nacional	0,00	0,00	0,00%
Del Tesoro Nacional	0,00	0,00	0,00%
De Crédito Externo	0,00	0,00	0,00%
Otras Fuentes de Financiamiento	0,00	0,00	0,00%
Del Sector Público Empresarial	0,00	0,00	0,00%
De provincias y municipios	0,00	0,00	0,00%
Del Sector externo	0,00	0,00	0,00%
- Otros	0,00	0,00	0,00%
<b>II - GASTOS CORRIENTES</b>	<b>171.430,15</b>	<b>189.900,71</b>	<b>-9,73%</b>
- Gastos de Consumo	171.430,15	189.900,71	-9,73%
. Remuneraciones	-397,85	0,00	#iDIV/0!
. Bienes y Servicios	171.828,00	189.900,71	-9,52%
. Variación de Existencias	0,00	0,00	0,00%
. Depreciaciones y Amortizaciones	0,00	0,00	0,00%
. Otros Gastos	0,00	0,00	0,00%
- Rentas de la Propiedad	0,00	0,00	0,00%
. Intereses	0,00	0,00	0,00%
. Otras Rentas	0,00	0,00	0,00%
- Otros Gastos Corrientes	0,00	0,00	0,00%
- Transferencias Corrientes	0,00	0,00	#iDIV/0!
. Al Sector Privado	0,00	0,00	#iDIV/0!
. Al sector Público	0,00	0,00	0,00%
. Al Sector Externo	0,00	0,00	0,00%
<b>III - RESULTADO ECONÓMICO (I-II)</b>	<b>-171.430,15</b>	<b>-189.900,71</b>	<b>-9,73%</b>
<b>IV - RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>
- Recursos Propios de Capital	0,00	0,00	0,00%
Ventas de Activos	0,00	0,00	0,00%
Disminución de Existencias	0,00	0,00	0,00%
Incremento de las Depreciaciones y Amortizaciones Acumuladas	0,00	0,00	0,00%
- Transferencias de Capital	0,00	0,00	0,00%
Del Sector Privado	0,00	0,00	0,00%
Del Sector Público	0,00	0,00	0,00%
De la Administración Nacional	0,00	0,00	0,00%
Del Sector Público Empresarial	0,00	0,00	0,00%
De Provincias y Municipios	0,00	0,00	0,00%
Del Sector externo	0,00	0,00	0,00%
- Disminución de la Inv. Financiera	0,00	0,00	0,00%
Venta de Acciones y Participaciones de Capital	0,00	0,00	0,00%
<b>V - GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>#iDIV/0!</b>
- Inversión Real Directa	0,00	0,00	#iDIV/0!
Incremento de Existencias	0,00	0,00	0,00%
Otras Inversiones Reales Directas	0,00	0,00	#iDIV/0!

CONCEPTO	SEPT.	AGOSTO	VARIACION
- Transferencias de Capital	0,00	0,00	0,00%
. Al Sector Privado	0,00	0,00	0,00%
. Al Sector Publico	0,00	0,00	0,00%
. Al Sector Externo	0,00	0,00	0,00%
- Inversión Financiera	0,00	0,00	0,00%
	0,00	0,00	0,00%
<b>VI- TOTAL RECURSOS (I+IV)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>
<b>VII</b>			
- <b>TOTAL GASTOS (II+V)</b>	<b>171.430,15</b>	<b>189.900,71</b>	<b>-9,73%</b>
<b>VIII</b>			
- <b>RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>-171.430,15</b>	<b>-189.900,71</b>	<b>-9,73%</b>
<i>% ahorro s/ recursos totales</i>	<i>N/A</i>	<i>N/A</i>	<i>N/A</i>

#### EVOLUCION PRESUPUESTARIA DEL RECTORADO

CUENTAS CORRIENTE Y DE CAPITAL DEL PERÍODO SEPT. 2005 (FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1.3. - RECURSOS DE ASIGNACIÓN ESPECÍFICA -)

CONCEPTO	SEPT.	AGOSTO	VARIACION
<b>I- INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>4.187.006,00</b>	<b>114.501,00</b>	<b>3556,74%</b>
- Ingresos no Tributarios	0,00	0,00	0,00%
- Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Pub.	0,00	0,00	0,00%
- Rentas de la Propiedad	0,00	0,00	0,00%
- Transferencias Corrientes del Tesoro Nac.	4.187.006,00	114.501,00	3556,74%
Del Sector Privado	0,00	0,00	0,00%
Del Sector Público	4.187.006,00	114.501,00	3556,74%
De la Administración Nacional	4.187.006,00	114.501,00	3556,74%
Del Tesoro Nacional	0,00	0,00	0,00%
De Crédito Externo	0,00	0,00	0,00%
Otras Fuentes de Financiamiento	4.187.006,00	114.501,00	3556,74%
Del Sector Público Empresarial	0,00	0,00	0,00%
De provincias y municipios	0,00	0,00	0,00%
Del Sector externo	0,00	0,00	0,00%
- Otros	0,00	0,00	0,00%
<b>II - GASTOS CORRIENTES</b>	<b>623.265,57</b>	<b>166.759,04</b>	<b>273,75%</b>
- Gastos de Consumo	0,00	0,00	0,00%
. Remuneraciones	0,00	0,00	0,00%
. Bienes y Servicios	0,00	0,00	0,00%
. Variación de Existencias	0,00	0,00	0,00%
. Depreciaciones y Amortizaciones	0,00	0,00	0,00%
. Otros Gastos	0,00	0,00	0,00%
- Rentas de la Propiedad	0,00	0,00	0,00%
. Intereses	0,00	0,00	0,00%
. Otras Rentas	0,00	0,00	0,00%
- Otros Gastos Corrientes	0,00	0,00	0,00%
- Transferencias Corrientes	623.265,57	166.759,04	273,75%
. Al Sector Privado	623.265,57	166.759,04	273,75%
. Al sector Público	0,00	0,00	0,00%
. Al Sector Externo	0,00	0,00	0,00%

CONCEPTO	SEPT.	AGOSTO	VARIACION
<b>III - RESULTADO ECONÓMICO (I-II)</b>	<b>3.563.740,43</b>	<b>-52.258,04</b>	<b>-6919,51%</b>
<b>IV - RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>
- Recursos Propios de Capital	0,00	0,00	0,00%
Ventas de Activos	0,00	0,00	0,00%
Disminución de Existencias	0,00	0,00	0,00%
Incremento de las Depreciaciones y Amortizaciones Acumuladas	0,00	0,00	0,00%
- Transferencias de Capital	0,00	0,00	0,00%
Del Sector Privado	0,00	0,00	0,00%
Del Sector Público	0,00	0,00	0,00%
De la Administración Nacional	0,00	0,00	0,00%
Del Sector Público Empresarial	0,00	0,00	0,00%
De Provincias y Municipios	0,00	0,00	0,00%
Del Sector externo	0,00	0,00	0,00%
- Disminución de la Inv. Financiera	0,00	0,00	0,00%
Venta de Acciones y Participaciones de Capital	0,00	0,00	0,00%
<b>V - GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>
- Inversión Real Directa	0,00	0,00	0,00%
Incremento de Existencias	0,00	0,00	0,00%
Otras Inversiones Reales Directas	0,00	0,00	0,00%
- Transferencias de Capital	0,00	0,00	0,00%
. Al Sector Privado	0,00	0,00	0,00%
. Al Sector Publico	0,00	0,00	0,00%
. Al Sector Externo	0,00	0,00	0,00%
- Inversión Financiera	0,00	0,00	0,00%
<b>VI- TOTAL RECURSOS (I+IV)</b>	<b>4.187.006,00</b>	<b>114.501,00</b>	<b>3556,74%</b>
<b>VII</b>			
- <b>TOTAL GASTOS (II+V)</b>	<b>623.265,57</b>	<b>166.759,04</b>	<b>273,75%</b>
<b>VIII</b>			
- <b>RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>3.563.740,43</b>	<b>-52.258,04</b>	<b>-6919,51%</b>
<i>% ahorro s/ recursos totales</i>	<b>85,11%</b>	<b>-45,64%</b>	

#### EVOLUCION PRESUPUESTARIA DEL RECTORADO

CUENTAS CORRIENTE Y DE CAPITAL DEL PERÍODO SEPT. 2005 ( CONSOLIDADO DE TODAS LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO.)

CONCEPTO	SEPT.	AGOSTO	VARIACION
<b>I - INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>49.089.912,57</b>	<b>38.799.883,60</b>	<b>26,52%</b>
- Ingresos no Tributarios	1.972.874,38	2.046.834,19	-3,61%
- Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Pub.	5.000,00	3.400,00	0,00%
- Rentas de la Propiedad	55.004,19	55.858,41	-1,53%
- Transferencias Corrientes del Tesoro Nac.	47.057.034,00	36.693.791,00	28,24%
Del Sector Privado	0,00	0,00	0,00%
Del Sector Público	47.057.034,00	36.693.791,00	28,24%
De la Administración Nacional	47.057.034,00	36.693.791,00	28,24%
Del Tesoro Nacional			

CONCEPTO	SEPT.	AGOSTO	VARIACION
De Crédito Externo	0,00	0,00	0,00%
Otras Fuentes de Financiamiento	4.187.006,00	114.501,00	0,00%
Del Sector Público Empresarial	0,00	0,00	0,00%
De provincias y municipios	0,00	0,00	0,00%
Del Sector externo	0,00	0,00	0,00%
- Otros	0,00	0,00	0,00%
<b>II - GASTOS CORRIENTES</b>	<b>51.260.159,11</b>	<b>80.290.868,76</b>	<b>-36,16%</b>
- Gastos de Consumo	44.205.346,52	77.684.495,03	-43,10%
. Remuneraciones	39.223.052,41	75.369.356,40	-47,96%
. Bienes y Servicios	4.982.294,11	2.315.138,63	115,21%
. Variación de Existencias	0,00	0,00	0,00%
. Depreciaciones y Amortizaciones	0,00	0,00	0,00%
. Otros Gastos	0,00	0,00	0,00%
- Rentas de la Propiedad	0,00	0,00	0,00%
. Intereses	0,00	0,00	0,00%
. Otras Rentas	0,00	0,00	0,00%
- Otros Gastos Corrientes	0,00	0,00	0,00%
- Transferencias Corrientes	7.054.812,59	2.606.373,73	170,68%
. Al Sector Privado	7.054.812,59	2.606.373,73	170,68%
. Al sector Público	0,00	0,00	0,00%
. Al Sector Externo	0,00	0,00	0,00%
<b>III - RESULTADO ECONÓMICO (I-II)</b>	<b>-2.170.246,54</b>	<b>-41.490.985,16</b>	<b>-94,77%</b>
<b>IV - RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>
- Recursos Propios de Capital	0,00	0,00	0,00%
Ventas de Activos	0,00	0,00	0,00%
Disminución de Existencias	0,00	0,00	0,00%
Incremento de las Depreciaciones y Amortizaciones Acumuladas	0,00	0,00	0,00%
- Transferencias de Capital	0,00	0,00	0,00%
Del Sector Privado	0,00	0,00	0,00%
Del Sector Público	0,00	0,00	0,00%
De la Administración Nacional	0,00	0,00	0,00%
Del Sector Público Empresarial	0,00	0,00	0,00%
De Provincias y Municipios	0,00	0,00	0,00%
Del Sector externo	0,00	0,00	0,00%
- Disminución de la Inv. Financiera	0,00	0,00	0,00%
Venta de Acciones y Participaciones de Capital	0,00	0,00	0,00%
<b>V - GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>-407.431,61</b>	<b>713.471,36</b>	<b>-157,11%</b>
- Inversión Real Directa	-407.431,61	713.471,36	-157,11%
Incremento de Existencias	0,00	0,00	0,00%
Otras Inversiones Reales Directas	-407.431,61	713.471,36	-157,11%
- Transferencias de Capital	0,00	0,00	0,00%
. Al Sector Privado	0,00	0,00	0,00%
. Al Sector Publico	0,00	0,00	0,00%
. Al Sector Externo	0,00	0,00	0,00%
- Inversión Financiera	0,00	0,00	0,00%

CONCEPTO	SEPT.	AGOSTO	VARIACION
<i>VI- TOTAL RECURSOS (I+IV)</i>	49.089.912,57	38.799.883,60	26,52%
<i>VII</i>			
- <i>TOTAL GASTOS (II+V)</i>	50.852.727,50	81.004.340,12	-37,22%
<i>VIII</i>			
- <i>RESULTADO FINANCIERO</i>	-1.762.814,93	-42.204.456,52	-95,82%
<i>% ahorro s/ recursos totales</i>	-4%	-109%	

**ANEXO II – DETALLE DE LOS GASTOS POR  
INCISO – DEVENGADOS Y PAGADOS**

**GASTOS POR INCISO DEL RECTORADO**  
**PERIODO SEPTIEMBRE 2005**

INC	CONCEPTO	FTE.FTO.1.1.		FTE.FTO.1.2.		FTE.FTO.1.3		FTE.FTO. 1.6.		TOTAL FUENTES	
		DEVENGADO	PAGADO	DEVENGADO	PAGADO	DEVENGADO	PAGADO	DEVENGADO	PAGADO	DEVENGADO	PAGADO
1	Gastos en Personal (*)	37.045.613,20	63.102.199,99	2.177.837,10	2.207.744,00	-	-	<b>-397,85</b>	-	39.223.052,45	65.309.943,99
	- Personal Permanente (*)	22.556.581,86	37.975.719,41	1.793.973,04	1.823.828,76	-	-	<b>-199,85</b>	-	24.350.355,05	39.799.548,17
	- Retribución del cargo	16.578.670,80	31.242.819,89	976.700,76	979.121,38	-	-	-	-	17.555.371,56	32.221.941,27
	- Retribuí a personal direc y de control	-	-	87,39	87,39	-	-	-	-	87,39	87,39
	- Retribuciones que no hacen al cargo	1.759.372,31	1.773.200,83	18.800,42	45.687,60	-	-	-	-	1.778.172,73	1.818.888,43
	- Sueldo Anual Complementario (*)	-	-	<b>-295,14</b>	74,03	-	-	<b>-199,85</b>	-	<b>-494,99</b>	74,03
	- Otros Gastos en Personal	295.328,09	301.237,58	5.694,52	5.694,52	-	-	-	-	301.022,61	306.932,10
	- Contribuciones Patronales	2.578.756,44	2.578.756,44	12.011,83	12.276,30	-	-	-	-	2.590.768,27	2.591.032,74
	- Complementos	1.344.454,22	2.079.704,67	780.973,26	780.887,54	-	-	-	-	2.125.427,48	2.860.592,21
	- Personal Temporario	14.342.131,77	25.110.526,69	382.614,06	382.665,24	-	-	-	-	14.724.745,83	25.493.191,93
	- Retribuciones del cargo	13.344.870,03	23.509.890,11	311.407,15	311.458,33	-	-	-	-	13.656.277,18	23.821.348,44
	- Retribuciones que no hacen al cargo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	- Sueldo Anual Complementario	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	- Otros Gastos en Personal	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	- Contribuciones Patronales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	- Complementos	988.861,74	1.233.164,51	71.206,91	71.206,91	-	-	-	-	1.060.068,65	1.304.371,42
	- Contratos Especiales	8.400,00	367.472,07	-	-	-	-	-	-	8.400,00	367.472,07
	- Servicios Extraordinarios	18,00	945,00	600,00	600,00	-	-	<b>-198,00</b>	-	420,00	1.545,00
	- Retribuciones extraordinarias (*)	18,00	945,00	600,00	600,00	-	-	<b>-198,00</b>	-	420,00	1.545,00
	- Sueldo Anual Complementario	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	- Contribuciones Patronales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	- Asignaciones Familiares	13.993,26	13.993,26	650,00	650,00	-	-	-	-	14.643,26	14.643,26

INC	CONCEPTO	FTE.FTO.1.1.		FTE.FTO.1.2.		FTE.FTO.1.3		FTE.FTO. 1.6.		TOTAL FUENTES	
		DEVENGADO	PAGADO	DEVENGADO	PAGADO	DEVENGADO	PAGADO	DEVENGADO	PAGADO	DEVENGADO	PAGADO
	- Asistencia Social al Personal	132.888,31	1.015,63	-	-	-	-	-	-	132.888,31	1.015,63
	- Seguros de riesgo de trabajo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	- Otras asistencias sociales al personal	132.888,31	1.015,63	-	-	-	-	-	-	132.888,31	1.015,63
	- Beneficios y Compensaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	- Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2	Bienes de Consumo	5.818,27	5.818,27	275.511,37	131.611,42	-	-	-	603,91	281.329,64	138.033,60
		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3	Servicios no Personales	3.680.750,44	4.022.836,47	848.386,03	822.872,24	-	-	171.828,00	191.028,00	4.700.964,47	5.036.736,71
	- Servicios Básicos	2.858.586,46	3.132.117,63	6.686,02	7.056,18	-	-	-	-	2.865.272,48	3.139.173,81
	- Alquileres y derechos	136.621,35	132.032,14	20.241,39	14.201,49	-	-	-	-	156.862,74	146.233,63
	- Mantenimiento, reparación y limpieza	12.528,00	81.754,00	136.578,94	62.203,21	-	-	-	-	149.106,94	143.957,21
	- Servicios técnicos y profesionales	5.700,00	9.996,80	338.019,32	373.737,73	-	-	171.828,00	191.028,00	515.547,32	574.762,53
	- Servicios comerciales y financieros	1.324,53	1.724,30	58.685,20	75.978,99	-	-	-	-	60.009,73	77.703,29
	- Publicidad y propaganda	-	-	33.031,52	25.724,37	-	-	-	-	33.031,52	25.724,37
	- Pasajes y viáticos	-	-	16.923,46	9.277,54	-	-	-	-	16.923,46	9.277,54
	- Impuestos, derechos y tasas	603.163,05	602.384,55	23.121,52	32.781,41	-	-	-	-	626.284,57	635.165,96
	- Otros servicios	62.827,05	62.827,05	215.098,66	221.911,32	-	-	-	-	277.925,71	284.738,37
		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4	Bienes de Uso (*)	-	-	<b>-407.431,61</b>	92.117,60	-	-	-	-	<b>-407.431,61</b>	92.117,60
	- Infraestructura	-	-	<b>-461.720,57</b>	59.702,90	-	-	-	-	<b>-461.720,57</b>	59.702,90
	- Equipamiento	-	-	54.288,96	32.414,70	-	-	-	-	54.288,96	32.414,70
	- Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

INC	CONCEPTO	FTE.FTO.1.1.		FTE.FTO.1.2.		FTE.FTO.1.3		FTE.FTO. 1.6.		TOTAL FUENTES	
		DEVENGADO	PAGADO	DEVENGADO	PAGADO	DEVENGADO	PAGADO	DEVENGADO	PAGADO	DEVENGADO	PAGADO
5	Transferencias	5.849.579,13	6.506.489,66	581.967,89	605.311,09	623.265,57	623.265,57	-	11.410,54	7.054.812,59	7.746.476,86
	- Corrientes	5.849.579,13	6.506.489,66	581.967,89	605.311,09	623.265,57	623.265,57	-	11.410,54	7.054.812,59	7.746.476,86
	Incentivos Dto. 2427/93	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Becas a estudiantes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Subsidios/Becas al Personal Docente	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Subsidios/Becas al Personal No Docente	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	- De Capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6	Activos Financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7	Servicios de la Deuda	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
8	Otros Gastos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
9	Gastos Figurativos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>46.581.761,04</b>	<b>73.637.344,39</b>	<b>3.476.270,78</b>	<b>3.859.656,35</b>	<b>623.265,57</b>	<b>623.265,57</b>	<b>171.430,15</b>	<b>203.042,45</b>	<b>50.852.727,54</b>	<b>78.323.308,76</b>

(\*) Los importes con signos negativos implica que durante el mes auditado se desafectaron fondos presupuestarios

## **ANEXO III – EVOLUCION FINANCIERA DEL MES AUDITADO**

**EVOLUCIÓN FINANCIERA DEL MES DE SEPTIEMBRE 2005 (en miles de \$, al 30/09/2005)**

CONCEPTO	DETALLE	MONTO PARCIAL	MONTO TOTAL
<i>1.- Saldo inicial al 01/09/2005</i>			
1.1.- Según Libro Banco SIPEFCO (ctas.ctes., cajas de ahorro y plazos fijos)		\$ 20.750,47	
1.2.- Deuda MECyT por masa salarial agosto - 2005		\$ 23.410,83	
1.3.- Deuda MECyT por sub ejecución años 2001 - 2002		\$ 23.419,67	\$ 67.580,97
mas:			
<i>2.- Cobranzas durante el mes de Septiembre</i>			
2.1.- Tesoro Nacional - MECyT -		\$ 42.870,02	
2.1.1.- Transferido en Septiembre ( correspondiente a Agosto 2005 ) ( * )	\$ 42.870,02		
2.2.- Recursos propios (fte.fto. 1.2.)		\$ 2.032,87	
2.3.- Recursos con afectación específica ( fte. fto. 1.3 )		\$ 343,84	
2.4.- Fondos de terceros ( Incluye transf. del Tesoro fte 1.1 para gastos )		\$ 11.982,13	\$ 57.228,86
<i>3.- Fondos disponibles durante el mes (1.1 + 2)</i>			
menos:			
<i>4.- Gastos pagados devengados durante el mes.</i>			
4.1.- Gastos en personal		\$ 45.211,39	
4.1.1.- Definitiva septiembre - 2005	\$ 28.429,42		
4.1.2.- Cargas Sociales de agosto - 2005	\$ 4.749,44		
4.1.3.- Definitiva 2° Agosto - 2005	\$ 3.085,64		
4.1.4.- Complementaria 07/05 ( Denominación según SIPEFCO )	\$ 213,27		
4.1.5.- Complementaria product. Hospitales 07/05	\$ 306,05		
4.1.6.- Complementaria maternidades 07/05	\$ 7,97		
4.1.7.- Definitiva 4° Docente agosto-2005	\$ 2.023,98		
4.1.8.- Paritarias Part. Rectorado 25 %	\$ 508,55		
4.1.9.- Paritarias Doc 1° septiembre-2005	\$ 1.311,35		
4.1.10.- Definitiva 1° septiembre-2005	\$ 343,14		
4.1.11.- Asociación mutual pers. egresados de las Univ. Arg.	\$ 76,31		
4.1.12.- Asociación mutual Luis F. Leloir	\$ 32,14		
4.1.13.- Asociación mutual V.A.M.	\$ 43,84		
4.1.14.- DOSUBA ( aportes pat. adelanto agosto - 2005 )	\$ 900,00		
4.1.15.- DOSUBA ( descuentos sobre haberes de agosto - 2005 )	\$ 743,71		
4.1.16.- DOSUBA Aportes patronales Def. 2° Agosto-2005	\$ 129,36		
4.1.17.- DOSUBA Aportes patronales agosto-2005	\$ 397,22		
4.1.18.- Otros gastos DOSUBA	\$ 26,95		
4.1.19.- APUBA	\$ 266,91		
4.1.20.- Caja de Seguros S.A.	\$ 268,09		
4.1.21.- Préstamos Banco ( descontados del sueldo )	\$ 300,75		
Banco Ciudad \$ 265,33			
Banco Nación \$ 35,42			
4.1.22.- Embargos judiciales Banco ( descontados del sueldo )	\$ 126,59		
Banco Ciudad \$ 10,39			
Banco Nación \$ 10,81			
Banco Provincia \$ 105,39			
4.1.23.- Caja complementaria Personal Docente	\$ 236,27		
4.1.24.- Caja de crédito Cuenca coop. Itda.	\$ 88,98		
4.1.25.- Sueldos de agosto-05 pagados con cheque	\$ 160,66		
4.1.26.- Locaciones de servicio sept-2005	\$ 370,62		
4.1.27.- Otros gastos en personal ( otros embargos, complem., etc )	\$ 64,18		

**EVOLUCIÓN FINANCIERA DEL MES DE SEPTIEMBRE 2005 Cont. (en miles de \$, al 30/09/2005)**

CONCEPTO	DETALLE	MONTO PARCIAL	MONTO TOTAL
4.2.- Bienes de consumo		\$ 121,47	
Electro Gelz de Las Canguritas S.A.	\$ 62,76		
Fointec de Juan Carlos Mittil	\$ 11,27		
Giants S.A.	\$ 16,66		
Rendiciones de fondos rotatorios que se reponen y otros	\$ 30,78		
4.3.- Bienes y servicios no personales		\$ 2.362,58	
4.3.1.- Servicios públicos	\$ 848,15		
4.3.2.- Impuestos, derechos y tasas	\$ 298,38		
4.3.3.- Proveedores varios, rendiciones de fondos rotatorios y Otros (**)	\$ 1.216,05		
4.4.- Bienes de uso		\$ 92,11	
4.5.- Transferencias corrientes		\$ 7.091,92	
4.5.1.- Becas Sarmiento	\$ 186,00		
4.5.2.- Incentivo docente y becas Facultades	\$ 2.041,84		
4.5.3.- Proyectos de Investigación	\$ 3.562,24		
4.5.4.- FONID agosto-2005	\$ 111,08		
4.5.5.- Par. Ayuda Formación Educación Formal 03/05	\$ 253,20		
4.5.6.- FONID 4° C 09/05	\$ 228,33		
4.5.7.- Otros conceptos ( subsidios, otras becas, etc )	\$ 709,23		
4.6.- Egresos de fondos de terceros		\$ 8.158,06	
4.6.1.- Egresos de fondos de terceros según SIPEFCO menos:	\$ 8.759,18		
4.6.2.- Egresos de fondos de terceros por paritarias part. (registrado en SIFEFCO, movimiento no financiero )(***)	\$ 601,12		\$ 63.037,53
5.- Saldo financiero atribuible al mes (3 - 4)			\$ 14.941,80
6.- Saldo final al 30/09/2005			
6.1.- Saldo bancario según libro Banco SIPEFCO al 30/09/05		\$ 14.941,80	
6.2.- Deuda MECyT por masa salarial septiembre - 2005		\$ 28.429,42	
6.3.- Deuda MECyT por sub ejecución años 2001 - 2002		\$ 23.419,67	\$ 66.790,89
7.- Incremento o ( decremento ) financiero del mes ( 6 - 1)			\$ -790,08

(\*) No incluye a la partida transferida por el MECyT correspondiente a gastos, dado que fueron ingresados como fondo de terceros.

(\*\*) alquileres y derechos, mantenimiento, reparación y limpieza, servicios comerciales y financieros, publicidad y prpaganda, pasajes y viáticos

(\*\*\*) La regularización de memos por el pago de paritarias es incorrecta y produce alteraciones en la registración SIPEFCO. Ver observación n° 1.3.2 del punto 7.1.3

**DESFINANCIAMIENTO DEL RECTORADO ( en miles de \$ al 30-09-05 )**

Saldo bancario según extractos bancarios al 30/09/05			\$ 25.230,43
menos: plazos fijos			
Becas Thalman	\$ 1.791,61		
Diferencia de contribuciones	\$ 15.345,46	\$ 17.137,07	
menos: fondos de terceros			
Remanente fondos de terceros al 01/09/2005	\$ 30.544,58		
Remanente fondos de terceros generados en septiembre (2.4. - 4.6.)	\$ 3.824,07	\$ 34.368,65	\$ 51.505,72
<b>Sobregiro. Deuda del Rectorado con "Fondos de Terceros" al 30/09/05</b> (***)			\$ -26.275,29

(\*\*\*) El Rectorado ha utilizado \$ 26.275,29 de "fondos de terceros" para afrontar gastos de la Universidad.

**ANEXO III A – EVOLUCION FINANCIERA DEL  
TERCER TRIMESTRE Y SU COMPARATIVO CON  
EL TRIMESTRE ANTERIOR.**

**EVOLUCIÓN FINANCIERA DEL TERCER TRIMESTRE 2005 (en miles de \$, al 30/09/2005)**

CONCEPTO	DETALLE	MONTO PARCIAL	MONTO TOTAL
<i>1.- Saldo inicial al 01/07/2005</i>			
1.1.- Según Libro Banco SIPEFCO (ctas.ctes., cajas de ahorro y plazos fijos)		\$ 14.545,51	
1.2.- Deuda MECyT por masa salarial marzo - 2005		\$ 23.248,89	
1.3.- Deuda MECyT por sub ejecución años 2001 - 2002		\$ 23.419,67	\$ 61.214,07
mas:			
<i>2.- Cobranzas durante el trimestre ( julio - septiembre )</i>			
2.1.- Tesoro Nacional - MECyT -		\$ 122.671,18	
2.1.1.- Transferido en julio ( correspondiente a junio 2005 )	\$ 43.221,87		
2.1.2.- Transferido en agosto ( correspondiente a julio 2005 )	\$ 36.579,29		
2.1.3.- Transferido en septiembre ( correspondiente a agosto 2005 )	\$ 42.870,02		
2.2.- Recursos propios (fte.fto. 1.2.)		\$ 6.166,17	
2.3.- Fondos de terceros ( incluye transf. del Tesoro por F.F. 1.1 por gastos )		\$ 37.768,27	
2.4.- Recursos con afectación específica ( fte. fto 1.3 )		\$ 343,84	\$ 166.949,46
<i>3.- Fondos disponibles durante el trimestre (1.1 + 2)</i>			
menos:			
<i>4.- Gastos pagados devengados durante el trimestre.( julio - septiembre )</i>			
4.1.- Gastos en personal		\$ 123.103,58	
4.1.1.- Cargas sociales de junio - 2005 ( + 1/2 SAC )	\$ 5.837,95		
4.1.2.- 1/2 SAC Junio – 2005	\$ 7.521,27		
4.1.3.- Anticipo de sueldos julio - 2005	\$ 23.359,16		
4.1.4.- Cargas sociales de julio - 2005	\$ 4.437,35		
4.1.5.- Anticipo de sueldos agosto - 2005	\$ 23.410,83		
4.1.6.- Cargas sociales de agosto - 2005	\$ 4.749,44		
4.1.7.- Anticipo de sueldos de septiembre - 2005	\$ 28.429,42		
4.1.8.- Otros gastos en personal (*)	\$ 25.358,16		
4.2.- Bienes de consumo		\$ 704,31	
4.3.- Bienes y servicios no personales		\$ 10.153,17	
4.3.1.- Servicios públicos	\$ 4.991,21		
4.3.2.- Servicios técnicos y profesionales ( Locaciones de Servicio ) - <i>A partir de septiembre se incluye en gastos en personal-</i>	\$ 713,76		
4.3.3.- Impuestos, derechos y tasas	\$ 1.212,83		
4.3.4.- Otros (**)	\$ 3.235,37		
4.4.- Bienes de uso		\$ 1.418,63	
4.5.- Transferencias corrientes		\$ 12.791,02	
4.5.1.- Incentivo docente y becas Facultades	\$ 6.604,56		
4.5.2.- DOSUBA	\$ 86,91		
4.5.3.- FONID	\$ 450,49		
4.5.4.- Becas Sarmiento	\$ 689,89		
4.5.5.- Proyectos de investigación	\$ 3.562,24		
4.5.6.- Otros conceptos ( Becas, Subsidios, otros FONID )	\$ 1.396,93		
4.6.- Otros gastos pagados por memos de adelanto		\$ -	
4.7.- Egresos de fondos de terceros		\$ 18.382,46	\$ 166.553,17
<i>5.- Saldo financiero atribuible al trimestre (3 - 4)</i>			
			\$ 14.941,80

**EVOLUCIÓN FINANCIERA DEL TERCER TRIMESTRE 2005 (en miles de \$, al 30/09/2005) ( Cont. )**

CONCEPTO	DETALLE	MONTO PARCIAL	MONTO TOTAL
menos:			
6.- Gastos pagados en el trimestre ( julio - sept ) y devengados en ejerc. anteriores			\$ -
7.- Saldo final al 30/09/2005			
7.1.- Saldo bancario según libro Banco SIPEFCO al 30/09/05 ( 5 - 6 )		\$ 14.941,80	
7.2.- Deuda MECyT por masa salarial septiembre - 2005		\$ 28.429,42	
7.3.- Deuda MECyT por sub ejecución años 2001 - 2002		\$ 23.419,67	\$ 66.790,89
8.- Incremento o ( decremento ) financiero del trimestre ( 7 - 1)			\$ 5.576,82

(\*) aportes patronales y descuento DOSUBA, APUBA, Caja de seguros, descuentos por préstamos bancarios, embargos, caja complementaria Personal Docentes y otros descuentos.

(\*\*) alquileres y derechos, mantenimiento, reparación y limpieza, servicios comerciales y financieros, publicidad y proparaganda, pasajes y viáticos

**DESFINANCIAMIENTO DEL RECTORADO -TERCER TRIMESTRE-**

1.- Saldos en bancos al 30/09/05 (cte.ctes., cajas y ahorro y plazos fijos)			\$ 25.230,43
menos: plazos fijos			
2.- Becas Thalman	\$ 1.791,61		
3.- Diferencia por contribuciones patronales	\$ 15.345,46	\$ 17.137,07	
menos: Fondos de terceros			
4.- Remanente de fondos de terceros generado en el primer trimestre	\$ 3.610,00		
5.- Remanente de fondos de terceros generado en el segundo trimestre	\$ 11.372,30		
6.- Remanente de fondos de terceros generado en el tercer trimestre (2.3 - 4.7)	\$ 19.385,81	\$ 34.368,65	\$ 51.505,72
<b>Sobregiro. Deuda del Rectorado con "Fondos de Terceros" al 30/09/05</b> <b>(***)</b>			<b>\$ (26.275,29)</b>

(\*\*\*) El Rectorado ha utilizado \$ 26.275,29.- de "fondos de terceros" para afrontar gastos de la Universidad

**VARIACIONES DE LA EVOLUCIÓN FINANCIERA DEL 3er. TRIM. DEL 2005 RESPECTO DEL 2do (en miles de \$ )**

Concepto	Tercer Trimestre 2005	Segundo Trimestre 2005	Variación % respecto del 2do trimestre
1- Saldo financiero inicial s/SIPEFCO ( incluye ciertos créditos a cobrar )	\$ 61.214,07	\$ 52.647,30	16,27%
Mas			
2- Cobranzas			
2.1.- Tesoro Nacional MECyT ( f.f. 1.1.)	\$ 122.671,18	\$ 96.524,24	27,09%
2.2.- Recursos Propios ( f.f. 1.2.)	\$ 6.166,17	\$ 5.482,00	12,48%
2.3.- Fondos de Terceros ( incluye transf. del Tesoro f.f. 1.1 para gastos )	\$ 37.768,27	\$ 17.842,00	111,68%
2.3.- Recursos con afectación específica ( fte. fto 1.3 )	\$ 343,84	\$ 0,00	#¡DIV/0!
3.- Fondos existentes durante el trimestre ( 1 + 2 )	\$ 228.163,53	\$ 172.495,54	32,27%
Menos			
4.- Gastos pagados devengados durante el trimestre			
4.1.- Gastos en personal	\$ 123.103,58	\$ 93.071,90	32,27%
4.2.- Bienes de consumo	\$ 704,31	\$ 307,79	128,83%
4.3.- Bienes y servicios no personales	\$ 10.153,17	\$ 7.282,46	39,42%
4.4.- Bienes de uso	\$ 1.418,63	\$ 1.222,28	16,06%
4.5.- Transferencias corrientes	\$ 12.791,02	\$ 2.780,52	360,02%
4.6.- Otros gastos pagados con memos	\$ -	\$ 22,00	-100,00%
4.7.- Egresos de fondos de terceros	\$ 18.382,46	\$ 6.469,70	184,13%
5.- Total gastos pagados devengados durante el trimestre	\$ 166.553,17	\$ 111.156,65	49,84%
6.- Saldo financiero atribuible al trimestre ( 3 - 5 )	\$ 61.610,36	\$ 61.338,89	0,44%
7.- Gastos pagados en el trimestre y devengados en ejerc. anteriores	\$ -	\$ 160,12	-100,00%
8.- Total gastos pagados durante el trimestre ( 5 + 7 )	\$ 166.553,17	\$ 111.316,77	49,62%
9.- Saldo financiero final s/SIPEFCO ( incluye ciertos créditos a cobrar )	\$ 66.790,89	\$ 61.214,07	9,11%
10.- Incremento o ( decremento ) financiero del trimestre ( 9 - 1 )	\$ 5.576,82	\$ 8.566,77	-34,90%

VARIACIONES DEL DESFINANCIAMIENTO DEL RECTORADO ( en miles de \$ )	3er trim	2do trim	
1.- Saldos en bancos al final del trimestre s/extractos (cte.ctes., cajas de ahorro y p. fijos)	\$ 25.230,43	\$ 15.273,31	65,19%
menos: plazos fijos			
2.- Becas Thalman	\$ 1.791,61	\$ 1.769,36	1,26%
3.- Diferencia por contribuciones patronales	\$ 15.345,46	\$ 8.856,55	73,27%
menos: Fondos de terceros			
4.- Remanente de fondos de terceros (**)	\$ 34.368,65	\$ 14.982,84	129,39%
<b>Sobregiro. Deuda del Rectorado con "Fondos de Terceros" al final de cada trimestre</b>	<b>(\$26.275,29)</b>	<b>(\$10.335,44)</b>	154,23%

(\*\*) El saldo del 3er trimestre incluye el remanente generado en el trimestre, y los remanentes generados en el primer y segundo trimestre.

## **ANEXO IV – CONSOLIDADO LOCACIONES DE SERVICIO Y DE OBRA EN RECTORADO**

**CONTRATOS DE LOCACION DE OBRA Y SERVICIO DE RECTORADO VIGENTES DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE-2005**

<i>Denominación Secretarías en Rectorado</i>	<i>Locaciones de Servicio</i>			<i>Locaciones de Obra</i>			<i>Totales por Secretarías</i>			
	<i>Gasto devengado mensual</i>	<i>Cantidad de contratos</i>	<i>Var. % ( \$ ) respecto a agosto - 05</i>	<i>Gasto devengado mensual</i>	<i>Cantidad de contratos</i>	<i>Var. % ( \$ ) respecto a agosto - 05</i>	<i>Monto</i>	<i>Cantidad de contratos</i>	<i>% Monto</i>	<i>Var. % ( \$ ) respecto a agosto - 05</i>
Secretaría de Hacienda y Administración (SHA)	\$ 38.550,00	24	0,00%	\$ 2.975,00	2	-60,20%	\$ 46.025,00	27	16,21%	-8,91%
Subsecretaría de Infraestructura	\$ 0,00	0	0,00%	\$ 4.500,00	1	0,00%				
Secretaría de Ciencia y Técnica (SCyT)	\$ 18.400,00	17	0,00%	\$ 8.076,00	4	0,00%	\$ 26.476,00	21	9,32%	0,00%
Auditoría General (AG)	\$ 29.640,00	17	-0,54%	\$ 0,00	0	0,00%	\$ 29.640,00	17	10,44%	-0,54%
Secretaría de Asuntos Académicos (SAA)	\$ 34.000,00	23	1,95%	\$ 1.920,00	1	-95,29%	\$ 35.920,00	24	12,65%	-51,56%
Secretaría General (SG)	\$ 22.200,00	15	0,00%	\$ 0,00	0	0,00%	\$ 42.830,00	43	15,08%	-14,05%
Subsecretaría de Medios de Comunicación	\$ 0,00	0	0,00%	\$ 20.630,00	28	-25,33%				
Secretaría de Extensión Universitaria ( incluye* la parte central de la SEUBE, Rojas, Deportes, Inacayal, Intendencia Ciudad Universitaria, Turismo y Salud ) (SEUBE)	\$ 67.500,00	84	-0,88%	\$ 35.600,00	22	347,80%	\$ 103.100,00	106	36,30%	35,57%
<b>Total Rectorado</b>	<b>\$ 210.290,00</b>	<b>180</b>	<b>-0,05%</b>	<b>\$ 73.701,00</b>	<b>58</b>	<b>-23,57%</b>	<b>\$ 283.991,00</b>	<b>238</b>	<b>100,00%</b>	<b>-7,44%</b>
<b>Total monto general Rectorado ( sept-2005 )</b>	<b>\$ 283.991,00</b>									

\* Clasificación según Dirección Personal UBA

<i>% Monto en Locaciones de Servicio Rectorado</i>	
SHA ( 1 )	18,33%
SCyT	8,75%
AG	14,09%
SAA	16,17%
SG ( 2 )	10,56%
SEUBE	32,10%
<b>Total Rectorado</b>	<b>100,00%</b>

( 1 ) Incluye a la Subsecretaría de Infraestructura  
 (2) Incluye a la Subsecretaría de Medios de Comunicación

<i>% Monto en Locaciones de Obra Rectorado</i>	
SHA ( 1 )	10,14%
SCyT	10,96%
AG	0,00%
SAA	2,61%
SG ( 2 )	27,99%
SEUBE	48,30%
<b>Total Rectorado</b>	<b>100,00%</b>

